



Eduardo VIII abdica el trono de la Gran Bretaña por una dama yanqui

La corona de Inglaterra pasará a ceñir las sienes de su hermano el duque de York. Francia e Inglaterra quiere proponer a la Sociedad de Naciones una intervención para terminar con la guerra civil en España - Se ha celebrado la sesión privada de la S. de N. - La escuadra nacional apresó a un buque con cargamento para los rojos, al que obliga a desembarcarlo en Mallorca

HABLA SALAMANCA

(Información de Prensa facilitada por la Secretaría de Prensa y Propaganda del Cuartel General del Generalísimo)

INVITACION A LOS CIUDADANOS

El Mando Militar invita a los ciudadanos al ofrecimiento de impermeables de color kaki, verdes u otros colores similares para los soldados de primera línea.

SIGUEN LAS MENTIRAS ROJAS

La Prensa roja sigue diciendo que empleamos beduinos y balas dum-dum y también vuelve a hablar del cadáver de un aviador despedazado por nosotros. ¡Mentira!

ESPAÑOLES:

Si se pudiera desarrollar integralmente el plan comunista, un millón de rusos y judíos estarían disfrutando de todos los privilegios y los españoles serían sus esclavos si es que no habían sido asesinados. Esto se está ya realizando.

LA ODIOSA CAMPAÑA DEL COMUNISMO ROJO

El periódico ruso "Ivetzia" reproduce del diario madrileño "Claridad" un artículo en el que asegura que posee un documento del generalísimo Franco en el que se ordena que se bombardeen los hospitales. Dice que una bomba lanzada sobre un hospital equivale a una victoria. Una bomba puede matar a veinte hombres. Al bombardear un hospital hay que emplear las bombas más fuertes.

EL CORREO POSTAL FRANCES REPORTE LA CORRESPONDENCIA DE LOS ROJOS SIN FRANQUEAR

Tenemos en nuestro poder una carta dirigida del pueblo de Aleja a Toulouse. Esta carta no lleva franqueo postal alguno, pero si dos estampillas con los sellos de los Trabajadores de la C. N. T. y de Izquierda Republicana de Aleja.

DISCREPANCIAS DE LOS ROJOS CON LOS RUSOS

Según leemos en "Le Matin", del día siete la amenaza de bloquear los puertos de Barcelona y otros de Levante, hecha por el Generalísimo, produjo gran impresión en Antonoff jefe de la marina roja. pues a él le interesa mantener la comunicación entre los puertos levantinos y Rusia.

EL PARTIDO DE UNIFICACIÓN MARXISTA DE BARCELONA SE NEGABA A OBEDECER A ANTONOFF POR SUS MÉTODOS TIRÁNICOS.

Hace algunos días hubo una violenta discusión entre Antonoff y dos dirigentes catalanes que por haber estado bastante tiempo en Rusia conocen la manera repudiativa de los rusos que cuando se sienten fuertes exterminan a sus aliados.

EL BLOQUEO DE LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO

Radio Vitoria dió esta tarde la noticia de que un barco que llevaba armas a los rojos fue apresado por la escuadra nacional a 15 millas de las Baleares.

El jefe de la tripulación del "Canarias" que fué el barco que lo detuvo le obligó a que fuese a desembarcar en el puerto de Palma.

Al principio opuso alguna resistencia el barco rojo, pero al fin tuvo que desembarcar cuanto llevaba a bordo en el puerto de Palma.

También Radio Tenerife dió noticias sobre el bloqueo, noticia que decía así:

Paris. — Comunican de Gibraltar que la escuadra nacional ha apresado varios barcos rusos con material de guerra, algunos de los cuales llevaban la bandera inglesa.

Londres afirmaba asimismo que habían sido hundidos tres barcos rojos.

EL FIRME CRITERIO DEL DELEGADO ALEMÁN EN LA COMISION DE NO INTERVENCIÓN

El criterio mantenido por el delegado alemán en la Comisión de no intervención, en la reunión de Londres, Von Ribbentrop dijo que ya hacía tiempo que su país había propuesto la fórmula para prohibir el reclutamiento de voluntarios extranjeros para combatir en España. Dicha fórmula fué aceptada por Italia pero no así por el Comité y hoy nos encontramos con que en el bando rojo luchan 25.000 franceses y 40.000 rusos.

M. LOIR, PIDE A BLUM QUE SE PROHIBA EL RECLUTAMIENTO DE VOLUNTARIOS

"Le Petit Marocain" dice que M. Loir ha dirigido una carta al Presidente del Consejo de Ministros francés, León Blum para que cese inmediatamente el enrolamiento de franceses para combatir en España.

Entre otras cosas dice en su carta que todos aquellos que se enrolan como voluntarios, en virtud de la ley de dos de Agosto de 1926, pierden la nacionalidad francesa.

Añade que estos reclutamientos pueden dar lugar a una conflagración mundial.

EN EL FRENTE DE LOS INTERNACIONALES

Con este título publica "Paris Soir" una información de su corresponsal en Madrid.

Dice: "Hemos visitado a este pueblo, situado al norte de Madrid, donde tienen su base las dos brigadas internacionales, creíamos que nuestros oídos nos engañaban. Parece la torre de Babel y se hablan todos los idiomas y sólo tres golfos y un peluquero, que se halla a la puerta de su establecimiento en tienden el español.

Si dirigis la palabra a un miliciano os contestará en ruso; otro lo hará en húngaro, aquel en francés y, naturalmente, ninguno podrá daros información ninguna porque acaba de llegar, como nosotros, hace cinco minutos.

Visitamos al Comisario político, el cual, por hipótesis, contesta a nuestras preguntas y hasta sabe dónde está el Estado Mayor.

Hay que anotar la diferencia entre los milicianos que no cobran sueldo y estos extranjeros que cobran sumas fabulosas.

LA INMBRADA PROPAGANDA

Han llegado a nuestro poder procedentes de Rusia fotografías en las que retrasando hechos suyos nos los quieren atribuir a nosotros.

Entre ellas figura la foto de un aviador descuartizado, pues siguen insistiendo en esa macabra y canallasca propaganda.

No es posible que por una foto compuesta o preparada por los maestros de la mentira y la calumnia, pueda nadie creer que nosotros hemos llegado a ese nivel de valimiento propio de ellos.

Otras fotografías muestran a mujeres que lloran y son sin duda alguna las viudas o madres, que han perdido esposos o hijos asesinados por ellos, que han

decretado la muerte de los que no se conforman con ser carne de cañón, carne de látigo.

Rechazamos y seguiremos rechazando ese cúmulo de calumnias pues ya sabemos que es el cumplimiento de la estrategia comunista que dice: "Inventar las mayores mentiras y calumnias, que cuanto mayores sean, producirán más efecto a las gentes de poca cultura y espíritu tímido".

Insistimos en que cada una de estas nuevas calumnias es un nuevo combate que ganamos. Esperamos tranquilamente que continúen. Venga la nueva.

LA ESCASEZ DE SUBSISTENCIAS EN MADRID

El "Daily Telegraph" bajo el título de "El problema del abastecimiento a Madrid" dice lo siguiente:

"En Madrid según han comprobado los miembros parlamentarios británicos, que han realizado recientemente una visita, el abastecimiento es un problema de serias proporciones, según el mismo organizador de los servicios, que es quien tiene la comisión de llevar los aprovisionamientos para un millón trescientas mil personas.

He aquí lo que ha respondido el jefe de ese servicio a los delegados británicos.

"Todavía no nos podemos quejar, aunque todos los habitantes están cortos en alimentación y mucha gente sólo hace una comida diariamente y muchos sólo se alimentan de pan y sopa. La situación es crítica y cada día que pasa se agrava y aún dejando de lado la guerra, el problema de la alimentación va de mal en peor.

Las reservas alimenticias ceden; ya no podemos contar con ellas. Los terrenos fértiles comienzan a no producir y los animales productivos como las gallinas y las vacas, tenemos que sacrificarlos para el suministro de carne."

COMO SE HACE EL RECLUTAMIENTO DE VOLUNTARIOS PARA EL EJERCITO ROJO

Reproducimos del periódico belga "La Nación de Bélgica" "En la región del Saint Noir es escandaloso el reclutamiento de voluntarios para el ejército rojo de Barcelona.

Del resultado llevado a cabo por la brigada de Policía de la región de Saint Noir, se ha sabido que en los últimos días cada vez era mayor el número de desgraciados enrolados para estas milicias catalanas.

Sólo en esta ciudad se enrolaban diariamente cincuenta hombres para el ejército rojo.

La mayoría de esa pobre gente era embaucada por el espejuelo de sueldos fantásticos que les daban al entrar en España

y que en caso de desgracia, que ellos decían improbable, la familia cobraría una gran indemnización.

Los combatientes son en la mayoría jóvenes, pero también han sido reclutados pobres padres de familia.

Un pobre obrero padre de trece hijos, fué reclutado; su mujer, de acuerdo con el trato, debía cobrar dieciocho francos belgas diariamente y cinco más por cada uno de sus hijos: en total, 87 francos diarios.

Pues bien, marchó su esposo y reclamó lo estipulado y esta es la hora en que no ha cobrado un solo céntimo.

EN EL BANDO ROJO SE MULTIPLICAN LOS GOBIERNOS

Una prueba más del estado de descomposición y anarquía en el bando rojo, es el telegrama siguiente que ha dirigido la Junta de Estado Aragonés a Largo Caballero, publicado en el "Diario" de Barcelona del día 6. Dice así:

"Jefe Gobierno.—Valencia.—Jefe Estado Aragonés espera del Gobierno Republicano ante situación crítica urgente constitución gobierno Aragonés.—La Junta.

LA FAMILIA EN EL REGIMEN COMUNISTA

El "Día Gráfico" de Barcelona del día tres, publica una estadística por la que nos enteramos que el número de divorcios fallados afirmativamente en Barcelona hasta el pasado mes ascendía a 2.124, hallándose en tramitación otros 119.

Es decir, que son 3.143 divorcios en régimen comunista y en una sola población, lo que hace figurarse lo que sería la familia en la España roja.

Otro aristócrata que da su vida por la Patria

El duque de Fernán Núñez muere al cumplir una misión peligrosa en el frente de Madrid

Talavera de la Reina. -- (Del envío de Havas, San d'Hospital).

Anteayer fué muerto en las intervenciones de la Casa de Camp, cuando realizaba una misión peligrosa, a la que se había ofrecido como voluntario el Duque de Fernán Núñez, jefe de esta ilustre familia, probablemente la más aristocrática de España después de las del Duque de Alba y de Medinaceli.

Contaba el Duque de Fernán Núñez con cuarenta y tres años de edad y servía como oficial de aviación, voluntario, en las tropas del General Varela.

Ayer se celebró en Avila su funeral que constituyó una imponente manifestación de duelo.

Su hermano Cristián que fue da ahora como jefe de la familia,

LA CRISIS REAL INGLESA

Eduardo VIII ha abdicado el Reino inglés y el Imperio de las Indias en favor de su hermano el Duque de York

A las 16'45 de la tarde de ayer se leyó en la Cámara de los Comunes el documento histórico. - Eduardo pide que se de posesión inmediata del trono a su sucesor. - Se cree que hoy marchará a Cannes para reunirse con la señora Simpson. - En las calles de Londres llora la gente, pidiendo a Eduardo VIII que no les abandone

EXPECTACION EN INGLATERRA

Londres.—Desde las primeras horas de la mañana la expectación en los círculos políticos y en toda Inglaterra era enorme ante la trascendencia del acto que realizara Eduardo VIII, que debido a la Constitución de su país se hallaba en el dilema de renunciar al trono de la Gran Bretaña o al romance de amor con la señora Simpson.

SE RUMOREA QUE EL REY HA DIMITIDO

Londres.—En las primeras horas de la tarde de hoy comen noticias de que el Rey Eduardo VIII, siguiendo los impulsos de su corazón renunciaba a la corona, en favor de su hermano el Duque de York, para contraer matrimonio con la señora Simpson.

La emoción que causó en los centros políticos la noticia, que aun no había sido confirmada oficialmente, fué indescriptible.

SE CREE QUE EL MONARCA DIRIGIRA UN MENSAJE A LA NACION

Londres.—La "Press Association", informaba en algunas ediciones especiales que publicaron los periódicos sobre los posibles propósitos de Eduardo VIII, que eran los de abdicar y dirigir un mensaje a la nación, exponiendo los motivos que le impulsaban a hacerlo.

Toda la prensa estima que el día de hoy es para Inglaterra más grave que nunca, puesto que todo el pueblo inglés idolatra a su Soberano y su abdicación que produce grandes inquietudes políticas internas, y aun tal vez en los dominios.

EN ESPERA DE LA SESION DE LA CAMARA DE LOS COMUNES

Baldwin dará a conocer la decisión del Rey y si la hubiese comunicará la abdicación y la sucesión

Londres.—El desarrollo de los acontecimientos está siendo objeto de enorme emoción en todo el pueblo inglés, que abandona sus ocupaciones y trabajos para pedir en manifestaciones públicas, que su Rey, su idolatrado Eduardo VIII, no los abandone

Los círculos políticos son hervideros de comentarios y se espera con enorme interés la reunión que a las 17 horas celebrará la Cámara de los Comunes donde se darán noticias oficiales sobre los propósitos del Monarca.

En la sesión que celebrará la Cámara de los Comunes el Jefe del Gobierno, señor Baldwin, comunicará en primer término, la decisión del Monarca, y después, en su caso, dará lectura del decreto de la abdicación de Eduardo VIII y seguidamente el de la sucesión del trono.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Abdicación en favor del Duque de York

Londres.—A las 19 horas de la tarde, comenzó la sesión de la Cámara de los Comunes. Una enorme multitud que sumaba muchos miles de millares se había agrupado en los alrededores de Palacio, que custodiaban grandes contingentes de Policía.

Los diputados han llegado a hora temprana y en los pasillos se hacen grandes comentarios sobre la situación, que se considera delicadísima.

Todos los diputados van vestidos de negro.

Al abrirse la sesión de la Cámara de los Comunes el lleno es absoluto.

Entran Baldwin, presidente del Consejo de ministros y Eden, ministro de Relaciones Exteriores, detrás del resto de los ministros. Se advierte que el acto que va a realizarse es de gran trascendencia, cosa que se refleja en los rostros de los que componen el Gobierno, especialmente en Baldwin que está sumamente pálido.

En medio del silencio sepulcral al decreto por el que Eduardo VII abdicó el trono de la Gran Bretaña, a favor de su hermano el Duque de York.

La emoción en la Cámara es indescriptible y el presidente le vanta la sesión e nmedio del silencio de los diputados que abandonan el salón.

EL PUEBLO INGLÉS PIDE A GRITOS QUE NO LES ABANDONE EDUARDO VIII

Londres.—Al conocerse públicamente por las emisiones de radio y ediciones especiales de los periódicos que el Rey Eduardo había abdicado la corona, se produjeron grandes manifestaciones que pedían a gritos que el Soberano no abandonase a su pueblo, registrándose escenas, verdaderamente conmovedoras.

LA REINA MADRE ACLAMADA POR LA MULTITUD

Londres.—La Reina Mary, viuda de Jorge V, Reina madre, fué aclamadísima por la muchedumbre, al ser apercebida cuando se dirigía en un coche al Palacio de Buckmann.

En el rostro de la Reina madre se notaban huellas de dolor ante el acontecimiento de la abdicación de su augusto hijo.

SE ESPERA QUE LLEGUE A CANNES EL REY EDUARDO

Londres.—Comunican de Cannes que todos los aeródromos de la Costa Azul están llenos de periodistas y fotógrafos por creerse que Eduardo VIII, después de su abdicación, vendrá a esta ciudad, para reunirse con la señora Simpson, que guarda cama, enferma, por las emociones de los últimos días.

EL DOCUMENTO HISTORICO POR EL QUE ABDICO EDUARDO VIII

Fuó leído en la Cámara de los Comunes por el Presidente del Parlamento inglés, a quien lo entregó el primer ministro. - Los hermanos de Eduardo VIII, duque de York conde de Chester y duque de Kent firman el documento. - La abdicación es a favor de su hermano mayor

Londres.—A las 16'45 llegó Baldwin a la Cámara de los Comunes acompañado de sus secretarios.

Una vez que hubo entrado en el salón de sesiones el presidente de la Cámara le concedió la palabra.

Baldwin, puesto en pie, declaró que llevaba un mensaje firmado personalmente por el Rey. Seguidamente hizo entrega al presidente de la Cámara de la comunicación, quien dió lectura a ella.

El texto de la proclama de Eduardo VIII dice así: "Mensaje del Rey a la Cámara de los Comunes.

Después de haber reflexionado larga y profundamente he decidido renunciar al trono que ocupo desde la muerte de mi padre y por el presente documento hago conocer esta decisión que es irrevocable.

Debido a la gravedad del paso que doy espero que la Cámara y mi pueblo sepan cuáles son los motivos que me impulsan a ello. No quiero exteriorizarme sobre sentimientos particulares, pero quisiera que cada uno pensase, que cada uno se diese cuenta de que se encuentra en circunstancias muy distintas a las mías.

(Pasa a la última página)

Ha muerto Luigi Pirandello

El insigne creador de "Cuatro personajes en busca de autor" le sorprendió la muerte en pleno trabajo

Roma, 10.—Esta mañana ha fallecido en esta capital el insigne literato italiano, Luigi Pirandello.

El fallecimiento se produjo a las ocho y media de la mañana. Uno de los primeros en acudir a la casa mortuoria fué el Canciller de la Real Academia italiana.

Pirandello se hallaba gravemente enfermo de neumonía, desde el domingo último, habiéndose agravado en las últimas horas de la noche, dejando de existir a la hora mencionada.

En su testamento, expresa su sencillez, diciendo que su funeral sea sencillo.

La muerte le sorprendió en pleno trabajo, cuando se hallaba terminando un drama titulado

"Salteadores de montaña", que debía ser estrenado el próximo verano en Florencia.

La muerte de Pirandello produjo en los centros literarios y en toda Italia gran consternación, desfilando una multitud in-

—(o)—

Luigi Pirandello nació en Girgenti (Sicilia) en 1.867, contando por tanto, 69 años al fallecer.

Estudió en las Universidades de Roma y de Bonn y fué nombrado posteriormente profesor de Arte y de estilo en el Instituto Superior del Magisterio Fenomeno de Roma.

Ha cultivado la novela y la poesía; en este se distinguió por sus rasgos delicados y en aque-

lla se revela como humorista "sui generis", recordando a Alberto Cantoni.

El humorismo de Pirandello tiene algo de pesimismo, apareciendo retratando al hombre como un ser más bien miserable que grotesco.

Pero donde más se destaca la personalidad de Pirandello es en el teatro, en el drama.

En este se hizo notable por la dureza de sus obras de carácter nuevo. "Cuatro personajes en busca de autor", abrió las puertas del teatro a este genio fecundo.

No solo Italia pierde con la muerte de Pirandello uno de sus más ilustres literatos, sino que el teatro universal se llenará de luto con su fallecimiento.

Algo sobre Marruecos

Continúa el tema de la guerra ocupando el plano de primera actualidad. Resulta reducido el tiempo para observar, detenida y escrupulosamente el proceso de los acontecimientos nacionales y es difícil que la opinión atienda, en estos críticos momentos y en virtud de esta razón poderosa, al contenido de otros temas que no estén, precisamente, en relación directa con la propia guerra.

Aunque teniendo la tesis que abordamos hoy en este lugar gran contacto en su fondo con el motivo básico que produce aquella, nos vamos a desviar un poco de ella para hablar algo de Marruecos. Hablaremos de Marruecos en forma rapidísima, analizando con carácter general su situación hasta el día 18 del pasado mes de julio y trayendo a este marco el croquis de su futuro surgimiento.

Marruecos, como todos sabemos, ha vivido dos épocas distintas. Fué escenario de lucha durante muchos años, entrando más tarde, en el molde real y consistente de una totalitaria pacificación.

Conoció, pues, Marruecos, el sonido ronco de las armas y la placidez ansiada de una paz completa, anunciadora de días felices. Una paz que era, sin duda alguna, el hecho simbólico de su más segura prosperidad.

En la época que vivió Marruecos, en primer lugar, época de guerra, sólo conoció la existencia de bravos y valientes militares que cumplieron fielmente de sus deberes supieron a más de llevar a cabo, conciencia y patriotismo, la ocupación de nuestra Zona de Protectorado, instaurar el régimen interventor del país, estableciendo como organismos administrativos y políticos en los campos, las llamadas Intervenciones militares, orgullo y excelente ejemplo de entidades hispano-marroquíes.

La economía, entregada desgraciadamente a una administración poco depurada y el conjunto de necesidades abandonado en el olvido más censurable, formaban la más enojosa acusación de esa política estéril e infecunda que se desarrollaba, bajo la dirección y asesoramiento de los llamados defensores de la República española.

¿Es esto lo que pedía Marruecos? ¿Podía responder esta táctica de gobierno a las justas peticiones que reclamaban los naturales del país? ¿Era esta la continuación que merecía la loable y encomiable obra que tan digna y acertadamente habían iniciado los elementos militares durante el tiempo de la ocupación?

Si no fuera por la imposibilidad material de poder acoplar en este corto espacio las respuestas adecuadas, que exigen amplitud en las consideraciones múltiples que las fortalecen, se pondría de manifiesto, sin que admitiera controversia, el exacto desarrollo de esa política nefasta realizada por los amantes de la democracia en el suelo africano.

Pero, sin querer, nos vamos alejando un poco de lo que, en parte, pretendemos señalar, al tratar hoy algo sobre Marruecos.

¿Cuál será el futuro de Marruecos? Fácilmente se puede contestar esta interrogación. El presente que vivimos nos ofrece, con claridad elocuente, la contestación al caso; que lejos de ser misteriosa, es contundente y bien determinada.

Ya lo estamos viendo. Hoy, que en España se mantiene aún en pie el grito de guerra, en Marruecos disfrutamos de una normalidad sin precedentes y quienes, por razones de sus obligaciones profesionales atienden estas, no obstante, se preocupan hondamente de los asuntos que están pendientes de solución y que, en justicia, son merecedores de ser atendidos.

Si esto ocurre ahora ¿qué será mañana, cuando la aurora de la nueva España salga plétorica de sólidas esperanzas a la pantalla en dónde también pasarán las venturosas realidades nacionales?

El futuro de Marruecos será como el futuro de España. Próspero, feliz y hermoso.

Es así como lo quieren los buenos españoles, y no hay duda que es así como todos lo conoceremos.

Delegación del Gobierno Nacional

NEGOCIADO DE ASUNTOS SOCIALES
INSPECCION DE TRABAJO

De interés para los Comerciantes e Industriales

Se recuerda a todos los comerciantes e industriales, a las Sociedades Anónimas, Limitadas, Comanditarias, a las Empresas de Transportes Seguros, a las entidades bancarias, a los empresarios de espectáculos públicos etc. la obligación que tienen de poseer el Libro de Visitas de la Inspección de Trabajo, así como todos aquellos documentos reglamentarios que la Legislación Social establece y que han sido recordados por este Negociado en su Nota publicada en la Prensa local de fecha 28 de Noviembre pasado, dándose un plazo que termina en el día de hoy, para todos los patronos o empresarios y entidades ya mencionadas, se encuentren sin excusa ni pretexto dentro de la Ley, en evitación de las sanciones que la Inspección de Trabajo podrá imponer a los contraventores.

Se advierte así mismo, que esta obligatoriedad alcanza también a los dueños de establecimientos mercantiles o industriales, aunque no tengan empleados a su servicio; a los auto patronos, a los dueños de puestos o establecimientos fijos del Mercado Público, recordándose también que los Contratistas o Maestros de Obras, deberán tener en cada una de las edificaciones o construcciones que efectúen, el expresado Libro y documentos de trabajo.

Para mayor facilidad, en este Negociado se facilitan Libros de Visitas reglamentarios. Cuadros horarios y Registros de Personal. Lo que se hace público para general conocimiento. Ceuta 10 de Diciembre de 1936. El Comandante Jefe del Negociado.—Jacobo Guitart.

Todo buen español debe de contribuir al Aguilardo del Soldado. Los hermanos que luchan lo merecen todo

LA CLINICA DENTAL del Odontólogo Flores Muñoz establecida en Camóens, 6, será trasladada para 1.º de Enero próximo, a Soberanía Nacional, 40.

SEÑORITAS GRAN ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION DIRIGIDA POR PROFESORA DIPLOMADA Si desea cortar y confeccionar su abrigo de temporada y toda clase de prendas de vestir de señora y caballero acuda a esta Academia Enseñanza sencillísima y en breve tiempo. En pocos días sabrán copiar de los figurines los vestidos y dibujos más complicados. Precios de propaganda por inauguración de esta Academia Clases de 4 a 6 y de 6 a 8. Vengan a informarse y recibirán una lección gratis. Doy Títulos Profesionales Plaza Ruiz número 4. Arriba de la Academia Cervantes

Concurso

PARA PROVEER POR CONCURSO-EXAMEN SIETE (7) PLAZAS DE GUARDIAS DE SEGUNDA CLASE, EUROPEOS, VACANTES EN EL CUERPO DE SEGURIDAD DE LA ZONA DE PROTECTORADO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Vacantes siete (7) plazas de Guardias de segunda clase, europeos, más las que se produzcan hasta la fecha del examen, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas y otras 1.500 pesetas en concepto de gratificación, se convoca concurso-examen para proveerlas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—Podrán solicitar ser incluidos en las listas de aspirantes, todos los españoles que, en la fecha del cierre de admisión de instancias, hayan cumplido veintitrés años y sean menores de treinta y cinco, y acrediten haber cumplido sus deberes militares, sin nota alguna desfavorable, y alcancen la talla mínima de 1'670 metros.

Segunda.—No podrán tomar parte en este concurso-examen:

a) Los que hubieran sufrido arresto por embriaguez o escándalo;

b) Los que tuvieran antecedentes penales o tengan nota desfavorable en su hoja de servicios;

c) Los expulsados de la Guardia Civil, Cuerpo de Seguridad o Carabineros, Académias militares o Cuerpos civiles del Estado;

d) Los que padezcan enfermedad, deformación o defecto físico que figure en el cuadro de inutilidades para el ingreso en la Escuela de Policía española, inserto en la "Gaceta" de Madrid, núm. 14 de 23 de marzo de 1931.

Tercera.—Las solicitudes irán escritas de puño y letra de los interesados, haciendo constar en ellas el nombre y apellidos, días, meses y años, reintegradas con una póliza de pesetas de la zona; debiendo ser entregadas o remitidas directamente a la Alta Comisaría (Delegación de Asuntos Indígenas, Jefatura de la Seguridad General); quedan de cerrado el plazo de admisión de instancias el día veintidós de diciembre actual, a las veinticuatro horas.

Cuarta.—A dichas solicitudes, se acompañarán los documentos siguientes:

a) Certificación del acta de nacimiento, expedida por el Registro Civil;

b) Certificación de antecedentes penales;

c) Certificación de no haber sufrido arresto por embriaguez o escándalo, expedida por el Juzgado correspondiente del lugar de su residencia;

d) Certificación de buena conducta moral y pública, expedida por el jefe de Policía del lugar de su domicilio, en las localidades donde haya personal de este Cuerpo, o por los interventores o jefes de Puesto de la Guardia Civil, en los restantes;

e) Copia certificada por un Comisario del Ejército de la licencia absoluta, los que se encuentren en esta situación, copia de su filiación y hoja de castigos, los que estén en servicio activo, y cartilla militar debidamente formalizada los que se encuentran en las distintas situaciones militares. A falta de este documento podrán acompañar un resumen de servicios mili-

litares, expedido a ser posible por el Cuerpo o Unidad a que perteneciera o en su defecto informe del Comandante Militar de la Plaza donde residía el interesado;

f) Declaración del interesado de no haber sido expulsado de ningún Centro o Instituto Militar ni Cuerpos civiles del Estado.

Los concursantes que dadas las actuales circunstancias no pudieran presentar la totalidad o parte de los documentos que antes se mencionan, los sustituirán por una declaración jurada en la que se acredite los extremos interesados en dichos documentos, sin perjuicio de que en su día se exija la responsabilidad penal correspondiente, caso de demostrarse la falsedad de esta declaración.

Quinta.—Podrán acompañar los solicitantes como acreditación de su cultura los títulos, diplomas, etc. que posean por estudios cursados.

Sexta.—Dos días después de terminado el plazo de admisión de instancias, se exhibirá la lista de los admitidos al concurso, que se hará pública en este Boletín Oficial y en la Jefatura de Seguridad General de la zona, especificándose en ella el día y hora en que deberán presentarse a examen en Tetuán los que en la misma figuren.

Séptima.—El mismo día del examen el Vocal que designe el Presidente del Tribunal presentará la talla de cada uno de los presentados a examen, y los que resultaren tener la talla exigida, serán reconocidos acto seguido por un médico designado al efecto, que firmará la correspondiente certificación individual por ambos requisitos.

Octava.—En el acto de ser llamados al reconocimiento presentarán el recibo de la Jefatura de Seguridad General de haber satisfecho la cantidad de diez pesetas con cincuenta céntimos para el gasto de reconocimiento y talla; debiendo abonar, los que resultasen útiles en este reconocimiento, la cantidad de diez pesetas por derechos de examen.

Novena.—En dicho concurso serán dos los ejercicios, ambos eliminatorios, uno escrito que consistirá en escritura al dictado, durante quince minutos y redacción de una parte, dando cuenta a sus Jefes de una infracción a un Reglamento, en un tiempo máximo de otros quince minutos.

Para el ejercicio oral, se sacará a la suerte un tema de Código Penal de la Zona, otro de reorganización administrativa de la Zona, uno de Geografía de Protectorado, uno de Aritmética y otro de obligaciones de Guardia, consignadas en el artículo 63 del Manual del Cuerpo de Seguridad de la Península, según el programa que se publica a continuación, y se desarrollará en treinta minutos como máximo.

Décima.—La clasificación de cada ejercicio será de 0 a 10 (cero a diez), siendo la nota mínima para aprobar, los cinco puntos.

11.—El Tribunal examinador formalizará una relación teniendo en cuenta la calificación de los ejercicios y en igualdad de calificación se dará el número con arreglo a las preferencias siguientes:

a) Los que poseyendo certificado de aptitud para conducir vehículos de tracción mecánica, sean especializados en la conducción de motocicletas, solas o con sidecar;

b) Los que posean el árabe;

c) Los que posean el francés, inglés, alemán, italiano u otro idioma cualquiera;

d) Taquígrafo o Mecanografía;

e) Sargentos y cabos que hayan servido en el Ejército o Fuerzas Navales de Africa;

f) Soldados que hayan servido en el Ejército o Fuerzas Navales de Africa;

g) Sargentos y cabos que no hayan servido en Africa;

h) Soldados que no hayan servido en Africa;

12.—Los aprobados que manifestasen poseer los méritos señalados en los apartados a), b), c) y d) del número anterior, serán sometidos a un examen de dicha materia si fuese necesario.

13.—Se admitirán por la calificación obtenida en los ejercicios el número de aspirantes para cubrir las vacantes existentes, y transcurridos seis meses se confirmará en el destino a los que demuestren poseer la aptitud y práctica necesarias, siendo dados de baja los que no reúnan condiciones para el servicio.

14.—Los restantes aprobados podrán cubrir por orden de puntuación las vacantes que se produzcan durante un plazo de dos años, siempre que conserven la aptitud física y las condiciones exigidas para tomar parte en este concurso-examen.

15.—Los eliminados por cualquier motivo no tendrán derecho a reclamación alguna.

16.—Será de cuenta de los llamados al concurso los gastos de toda clase por la estancia en Tetuán y transporte de ida y vuelta.

17.—Los aspirantes no aprobados y los que no hubieran sido admitidos al concurso podrán retirar sus documentos en un plazo de dos meses, transcurrido el cual se procederá a la destrucción de los no reclamados.

18.—Los aspirantes que dada la premura con que se anuncia el concurso no pudieran acompañar a la solicitud los documentos exigidos, podrán presentar ésta a reserva de unir dichos documentos durante un plazo que no excederá al del día antes de ser llamados a examen.

Tetuán 2 de diciembre de 1936. El Jefe de la Seguridad General.—Carlos Alvarez.

PROGRAMA
Para el concurso-examen de Guardias europeos de segunda clase del Cuerpo de Seguridad de la zona de Protectorado de España en Marruecos
ARITMETICA
Tema 1.—Unidad y número.—

Unidad simple y colectiva.
Tema 2.—Formación de los números.—Aritmética, su definición.
Tema 3.—Adición de números enteros.—Casos de la suma.
Tema 4.—Consecuencias de la suma.—Tabla de sumar.
Tema 5.—Multiplicación de números enteros.—Consecuencias inmediatas de la definición.
Tema 6.—Casos de la multiplicación.—Tabla de multiplicar.
Tema 7.—Sustracción de números enteros.—Artificio sustractivo.—Casos de la sustracción.
Tema 8.—División de números enteros.—Casos de la división.
Tema 9.—Sistema métrico decimal.—Unidades de longitud, superficie, volumen, capacidad y peso.
Tema 10.—Múltiplos y submúltiplos de las unidades principales.—Unidad monetaria.

GEOGRAFIA
de la zona del Protectorado de España en Marruecos

Tema 1.—Límites.

Tema 2.—Superficie.—Población.

Tema 3.—Razas pobladoras.

Tema 4.—Religión.—Lenguas.

Tema 5.—Clima.—Suelo y subsuelo.

Tema 6.—Industria y comercio.

Tema 7.—Orografía.—Ramificaciones principales.—Cordilleras del Rif.—Alturas principales.

Tema 8.—Hidrografía.—Principales ríos, mediterráneos y atlánticos.

Tema 9.—Regiones naturales.—Ciudades principales.

Tema 10.—Comunicaciones principales.

CODIGO PENAL DE LA ZONA

Tema 1.—De los delitos y faltas.—Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.—Existencia, agravantes, atenuantes y mixtas.—Personas responsables criminal y civilmente de los delitos y faltas.

Tema 2.—De las penas.—Su clasificación.—Duración y efectos de las penas.—De la extinción de la responsabilidad penal.

Tema 3.—Delitos contra el orden público.—Atentado contra la autoridad y sus agentes, resistencia y desobediencia.—Desórdenes públicos.—Violación de sepulturas.—Delitos contra la salud pública.

Tema 4.—De los delitos de los empleados en el ejercicio de sus cargos y de los particulares por infracción de los deberes que le impone el interés público.—Infidelidad en la custodia de los presos.—Desobediencia y denegación de auxilio.—Abusos contra la honestidad.—Cohecho.—Encubrimiento.

Tema 5.—Delitos contra las personas.—Parricidio.—Asesina-

to.—Homicidio.—Infanticidio.—Aborto.—Lesiones.—Duelo.
Tema 6.—Delitos contra la honestidad.—Adulterio.—Violación y abusos deshonestos.—Delitos de escándalo público.—Estupro y corrupción de menores.—Rapto.
Tema 7.—Delitos contra la libertad y seguridad.—Detenciones ilegales.—Sustracción de menores.—Abandono de niños.—Allanamiento de morada.—Arreznas y coacciones.
Tema 8.—Delitos contra la propiedad.—Robo.—Hurto.—Usurpación.—Estafa y otros engaños. Daños.—De las casas de préstamos sobre prendas.—Delitos contra la seguridad general.—Incendios y otros estragos.—Delitos cometidos por medio de explosivos.
Tema 9.—De las faltas.—Faltas de imprenta.—Faltas contra el orden público.—Faltas contra los intereses generales y régimen de poblaciones.
Tema 10.—Faltas contra las personas.—Faltas contra la propiedad.

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA DEL PROTECTORADO

Tema 1.—Acta de Algeciras.—Naciones que estuvieron representadas y acuerdos.

Tema 2.—Convenio franco-marroquí de 30 de marzo de 1912.

Tema 3.—Convenio hispano-francés de 27 de noviembre de 1912.

Tema 4.—Régimen de capitulaciones.—Origen y estado actual.—Naciones que renunciaron y naciones que lo conservan.

Tema 5.—Tribunales españoles y su organización y competencia.

Tema 6.—Reglamento de inmigración.—Reglamento de Espectáculos.

Tema 7.—Reglamento de circulación de vehículos de tracción animal y tracción mecánica.

Tema 8.—Reglamento de caza.—Reglamento para la represión del contrabando de armas.

Tema 9.—Reglamento para la explotación de los establecimientos en los que se consumen bebidas alcohólicas.

Tema 10.—Organización de los servicios de la Alta Comisaría.—Autoridades musulmanas y españolas.

OBLIGACIONES DE GUARDIA (Artículo 63 del Manual del Cuerpo de la Península.)

Tema 1.—Reglas primera y segunda.

Tema 2.—Reglas tercera, cuarta y quinta.

Tema 3.—Reglas sexta, séptima y octava.

Tema 4.—Reglas novena y décima.

Tema 5.—Reglas 11 y 12.

Tema 6.—Reglas 13 y 14.

Tema 7.—Reglas 15 y 16.

Tema 8.—Reglas 17 y 18.

Tema 9.—Reglas 19 y 20.

Tema 10.—Reglas 21 y 22.

No hables de la guerra con persona alguna que no conozcas ni tengas en ella absoluta confianza. Cuando un desconocido te hable y te cuente algún hecho o suceso que sea desagradable o falso, primero: Piensa que puede ser un espía, después: un traidor, y, por lo menos, un mal español. Denúnciale a las autoridades. Si no lo haces así, incurrirás en grave delito

LOTERIA DE NAVIDAD
GRAN SORTEO QUE SE VERIFICARA EN LA CIUDAD DE CEUTA, EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS, y cuyos beneficios serán distribuidos en partes iguales entre las Comisiones Gestoras Municipales de MELILLA Y CEUTA, y para destinarlos a los fines de dar trabajo en obras benéficas para ambas poblaciones.
PREMIOS DEL SORTEO
PRIMERO de Pesetas 50.000
SEGUNDO " " 30.000
TERCERO " " 15.000
CUARTO " " 7.500
I. 120 " " 150 168.000
Total. 270.000
PRECIO DEL BILLETE 50 PESETAS DIVIDIDO EN DECIMOS A 5 PESETAS NO DEJEN DE JUGAR EN ESTE SORTEO ¡¡VIVA ESPAÑA!! ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!
PARA LOS OBREROS PARADOS DE CEUTA Y MELILLA Para pedidos en todas las Administraciones de Loterías y en las Depositarias Municipales de Ceuta y Melilla

Gran peluquería de señoras
Habiéndose trasladado a la Avenida de la República, antigua fotografía Castro, los afamados onduladores de Barcelona, don Diego Cánovas y señora con los últimos adelantos en aparatos para ondulaciones con corriente y sin ella, no dejen de visitarlos, donde encontrarán esmero y prontitud en los trabajos.
AVENIDA DE LA REPUBLICA (Antigua fotografía Castro)

Trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía, en EL FARO

Al retratar nuestros amigos
tenemos un especial deseo en quedar bien, en poder presentarles al día siguiente unas fotos nítidas, bien contrastadas y naturales. ¿Verdad que es un papel poco airoso si en lugar de ello tiene Vd. que decirles que no han salido las fotos, o entregarles unas copias grises, feas y sin vida? Pues para no exponerse a tales fracasos, para estar siempre seguro de haber sacado una buena foto cada vez que dispare su cámara, use Vd. AGFA-ISOCHROM, el material negativo infalible. Con AGFA-ISOCHROM hará Vd. siempre fotos magníficas, ricas en contrastes y llenas de vida. Adquiera Vd. un rollo hoy mismo.
ISOCHROM
ISOCHROM AGFA se vende en rollos, filmpack y placas.
CASA ROS - CEUTA - TETUAN - LARACHE

Información general de Ceuta

El Aguinaldo del Soldado

La idea de llevar a la práctica en nuestra ciudad, al igual que se viene haciendo con todo entusiasmo y cariño en otras plazas españolas, una recaudación de fondos en pro del Aguinaldo del Soldado, ha tenido una feliz y calurosa acogida entre los ceutíes, siempre prestos a demostrar sus profundos sentimientos humanitarios y patrióticos.

Ni que decir tiene, que por razones conocidas por todos, en estos momentos se necesita, quizá más que nunca, poner de relieve el sentido españolista, simbolizado en la ayuda abierta en beneficio de nuestros hermanos, que tan heroica y abnegadamente luchan en el frente de combate, en defensa de nuestra querida patria.

Ellos lo merecen todo, y por eso hemos de realizar la obra con todo amor.

El amor que pangamos al servicio de ella, representa, indudablemente, la realidad de que nos acordamos de nuestros soldados, que sufriendo las inclemencias del tiempo y sin dejar de sus manos un momento las armas, van escribiendo en nuestra invicta historia, páginas muy gloriosas.

Ya la patria sabrá en su día premiarlos. Ya España, la España nueva, les rendirá el tributo de admiración a que son acreedores, estos nobles soldados, honra y prestigio vivo de nuestra raza.

Para ellos todo. El que regatee la aportación en favor del Aguinaldo del Soldado justifica muy poco el derecho de llamarse español. El derecho en llamarse hijo de España, hay que ganarlo a fuerza de hechos loables y de la práctica de una conducta ciudadana que no admita censura. Los que procedan como buenos españoles sabrán disfrutar el goce enorme de ser calificados de buenos patriotas. Aquellos, que por el contrario, dominados por afecciones personales y ambiciosos, entregados de lleno a la avaricia y a la escandalosa acumulación de intereses, no ofrezcan espontáneamente su óbolo para el Aguinaldo del Soldado, más vale que desaparezcan del marco nacional, porque con su procedimiento en este sentido, manchan y desprestigian el buen nombre de nuestra amada España...

Ceuta, siempre humanitaria y noble, siempre caritativa y patriótica, a respondido, desde el primer momento, a esta obra. Tenemos la seguridad de que no desmayará en lo sucesivo, poniendo todo el máximo interés en que la recaudación que se alcance sea lo más elevada posible. Mientras más dinero se recaude, mayor será el envío que se haga a nuestros soldados, patetizando con ello el recuerdo inquebrantable que les dispensamos.

Todo el español que en las actuales circunstancias puede disfrutar de buenos manjares en las festividades que se aproximan, todo español que cuente en su hogar con un sustento de excelente cuantía, no debe olvidar que existen hermanos nuestros, hijos de nuestra misma madre patria, que justamente necesitan también esos manjares y ese sustento en los días que se avecinan, que tienen como esencial significación, la solemnidad conmemorativa del nacimiento del hijo de Dios.

Las diferentes suscripciones iniciadas en nuestra plaza, van consiguiendo un fruto muy apreciable.

La emisora local, sin descanso, viene haciendo cálidos llamamientos a la población en general para que contribuya al Aguinaldo del Soldado.

La distinguida y bella señorita Tejero, llevando a cabo con ejemplar cariño esta labor de propaganda, no descansa ni un instante, lanzando su voz clara entre las ondas, voz que puede estar segura esta amable y activa locutora, llega como flor hermosa a todos los corazones de quienes la escuchan.

También en las suscripciones abiertas por la benemérita institución de la Cruz Roja y nuestro Ayuntamiento, se vienen recaudando bastantes donativos.

"EL FARO DE CEUTA", en todo momento puesto al servicio de causas nobles y justas como ésta, se complace grandemente en dar a la publicidad las relaciones de donativos recaudados en las diferentes suscripciones abiertas para el Aguinaldo del Soldado, y espera el envío de las mismas por las comisiones y entidades correspondientes para tal fin, al igual que venimos haciendo con la de la emisora de la Guardia Civil de Tetuán.

A continuación publicamos las listas y cantidades de las suscripciones, hasta el día de ayer, y que son las siguientes:

AYUNTAMIENTO.—Recaudación obtenida hasta el día de hoy para el "Aguinaldo del Soldado".

Don José Tejero	100'00
Sra. de Gimeno	10'00
Obreros a las órdenes de don Francisco Palma	79'00
Don Ulpiano Cobos	25'00
Don Manuel Vera	5'00
Don Manuel Vera Busatil	5'00
Don Lorenzo de la Rubia	10'00
Don Antonio Gutiérrez Ponce	5'00
Don Francisco Palma	25'00
Suma y sigue	264'00

EMISORA LOCAL.—Recaudación hasta el día de ayer

10.068'70

CRUZ ROJA.—Recaudación hasta el día de ayer

187'50

Notas municipales

A los periodistas, les fueron facilitadas ayer por el Secretario de la Corporación, señor Meica las siguientes notas:

El Excelentísimo señor Alto Comisario de España en Marruecos, oficina a esta Presidencia, manifestando que se había enviado para su aprobación relativo al plano del ensanche de la ciudad; una vez que sea informado dicho proyecto de ensanche por la Junta Provincial de Sanidad, volverá de nuevo al Alto Comisario como Delegado que es del Gobierno Nacional para su conclusión definitiva.

Este asunto, es de vital importancia para Ceuta puesto que en la actual situación en que todos los organismos del Estado funcionan provisionalmente, no se ha contado con el Consejo Superior de Sanidad, sin cuyo requisito se haría imposible de momento, esta tramitación de tan importante asunto.

Así lo comprendió la Superior Autoridad, que siempre dispuesta a favorecer a Ceuta no ha dudado en facilitar el procedimiento, a fin, de que el ensanche pueda rápidamente ponerse en práctica.

A este, coadyuvará también, según nota dada a la Prensa, el haberse cursado con informes favorables el decreto sobre legislación de terrenos de nuestra campo exterior.

Son, pues, los dos asuntos relacionados entre sí, importantes jalones para el porvenir de la población y en los que la Alta Comisaría ha puesto sumo interés en prestarle una favorable resolución.

Ayer, estuve —dice el Sr. Meica— con el Arquitecto municipal, don José Blein y dos Religiosos del Convento de Adoratrices viendo los nuevos edificios del Chalet, donde próximamente ha de instalarse esta benéfica Orden de Clausura.

Habría que hacer en ellos algunas obras de adaptación relativa a las necesidades de su estancia y principalmente habilitarlas de una entrada que deje de ser la escalera de hoy toda ella a la intemperie, para lo cual se cuenta; además del verdadero amor a la Institución de las Adoratrices demostrado por el señor Presidente de la Gestora, con el desprendimiento generoso, también de los propietarios del inmueble, siempre dispuestos a dar facilidades para que esas obras se lleven a la práctica puesto que son al fin de redundar en beneficio de las clases menesterosas.

por cualquier medio mecánico.

13.—Las composiciones no premiadas se devolverán a los presentantes de los recibos de entrega o de expedición por correo, sin abrir las plicas.

14.—Los fallos del Jurado serán inapelables.

Zaragoza 4 de diciembre de 1936

Junta Recaudatoria Civil. Zaragoza

CONCURSO DE CANCIONES

Estima la Junta Recaudatoria que para no prodigar la ejecución de los himnos oficiales, que debe reservarse para momentos y ocasiones solemnes, conviene proporcionar a los combatientes y al pueblo en general canciones inéditas que expresen los sentimientos patrióticos que a todos embargan en estas horas de triunfo y esperanza.

A este fin, convoca por el presente anuncio un Concurso Nacional entre músicos Españoles que habrá de regirse por las siguientes:

BASES

1.ª—Para tomar parte en este concurso se requiere ser español.

2.ª—Las canciones habrán de exaltar los sentimientos patrióticos producidos por el movimiento nacional, interpretados de manera popular.

3.ª—Los músicos concursantes se procurarán la poesía de cada canción. Tanto la letra como la música serán inéditas.

4.ª—Queda al arbitrio del concursante la extensión de la canción si bien convendrá no exceda de ciento diez compases a dos tiempos o de la mitad a cuatro.

5.ª—Dado el carácter eminentemente popular de estas canciones, su factura habrá de ser sencilla, de fácil ejecución y a una voz (coro unisonal). El ámbito de la melodía—adaptable a la tesitura del canto popular—con vendrá no rebase los siguientes límites: si bemol grave, correspondiente al que se coloca debajo de la primera línea adicional inferior de la clave de sol; y mi bemol agudo, correspondiente al cuarto espacio de la misma clave.

6.ª—Se presentarán las canciones con acompañamiento de piano, dejando a voluntad del autor hacer algunos compases de breve introducción para cuando se ejecuten con acompañamiento. Los autores que resultaren premiados, vendrán obligados a presentar una partitura para Banda dentro del plazo que el Jurado les señale.

7.ª—Se enviarán las composiciones con un lema y sin firmar, sobre cerrado en el que figure exteriormente el mismo lema y la indicación "Para el Concurso de canciones de la Junta Recaudatoria Civil"; y dentro del sobre, además de repetir ese lema, se escribirán los cuatro primeros compases de la canción, con la firma del autor y las señas de su domicilio.

8.ª—Las composiciones habrán de tener ingreso en la Secretaría del Centro Mercantil Industrial y Agrícola de Zaragoza, Coto, 29, antes de las 24 horas del día 10 de enero de 1937.

9.ª—Un Jurado, nombrado por la Junta Recaudatoria, fallará el concurso, juzgando no sólo el mérito relativo sino el absoluto de las canciones presentadas.

10.—Se concederán tres premios: de 1.500, 1.000, y 500 pesetas.

11.—El Jurado podrá declarar desierto el concurso total o parcialmente por no juzgar dignas de premio las canciones presentadas.

12.—Se entenderán que los autores premiados (poetas y músicos) ceden a la Junta Recaudatoria Civil de Zaragoza todos sus derechos de propiedad, comprendidos los de reproducción

Noticias varias

AL CIELO

A los 6 años de edad ha dejado de existir el monísimo niño Laureano Palacos Rodríguez.

Ayer a las 16 horas se verificó el traslado de sus restos al Cementerio de Santa Catalina y en este acto se demostró las grandes simpatías con que cuentan sus familiares.

A sus padres les acompañamos en su justo dolor.

CASAMIENTOS

Ayer se verificaron los enlaces matrimoniales de don Julián López Fernández con la bella señorita Josefa Moreno Camacho, y el de don Francisco Hidalgo Moreno con la simpática joven Isabelita León Muñoz.

A las dos nuevas parejas les enviamos nuestras felicitaciones a la vez que le deseamos prósperas y eternas lunas de miel.

ENFERMO

Se encuentra enfermo el monísimo niño Luisito, hijo del Agente de Policía de esta plaza don Miguel Rodríguez, al que le deseamos un rápido alivio y total restablecimiento.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir a los 78 años de edad, el convecino de ésta, don Luis Pino Roja, cuyo fallecimiento ha causado gran pesar entre sus amistades.

A sus familiares les enviamos nuestro sentido pésame.

PARA ALGECIRAS

En el día de hoy ha salido de ésta con dirección a Algeciras acompañado de su distinguida esposa, el inteligente doctor en Medicina, don Lorenzo Trujillo Santos.

Deseamos grandemente al matrimonio referido sea para ellos un motivo de felicidad, la temporada que hayan de pasarse al lado de su querida madre.

Los terrenos del campo exterior de Ceuta

Asunto es éste, como todos sabemos, que incumbe enormemente solucionar en bien de nuestra población.

Asunto viejo, es éste, pero ¡mu viejo! que ya traía a los interesados, sobre todo, verdaderamente de cabeza.

Asunto es éste, repetimos, que de solucionarse como lo va a ser, colocará a muchos padres de familia en la situación que les corresponde, mientras Ceuta a su vez, adquirirá con la concesión de esos terrenos, un estado legal.

La concesión de los terrenos del campo exterior de nuestra población, de tan vital importancia es, que no hay inconveniente en decir supone a ella lo que el calor a un niño recién nacido.

Y, comparamos así, por cuanto desde hace ya mucho tiempo, infinidad de hombres, ansiando se consumara el milagro de la justicia, luchaban enrolados en Asociaciones para conseguir esa concesión, que es en muchos hogares, el pan; en la sociedad, la justicia y en Ceuta, un ejemplo de enorme valor para todo aquel que desee, dar al César lo que es del César y que los anteriores gobiernos después de "inaugurarse" ofrecían y al fin, nada daban, olvidando a aquellos que por haber dejado gótica a gota su sudor sobre el terreno que labraban, lo pedían para sí y no se les concedían.

Pero ya, eso no sucederá más. Nuestro Gobierno Nacional asesorado por el dignísimo señor Alto Comisario, va a llevar a término feliz esas concesiones de los terrenos del campo, en nombre de la justicia reparadora.

Felicitémosnos.

La eterna queja del público sobre los autobuses

Este es un asunto tan de pequeña monta, que la verdad, ha fa casi molestia nos pueda tener que hablar de él, pero como las circunstancias mandan, no hay más remedio.

Continúan las quejas del público respecto a este servicio público y muy particularmente en los de la línea del campo exterior.

Se continúa permitiendo en esos autobuses la admisión de más número de viajeros que la cubicación permite y además de constituir esa falta a lo dispuesto, un perjuicio, causa asimismo tan deplorable efecto que en la mayoría de las ocasiones se traduce en protestas.

Rogamos a las autoridades correspondientes, tomen el acuerdo definitivo de no consentir tales excesos y así se habrá terminado con esas quejas y perjuicios que al viajero se le causa y dan.

Contribuir al AGUINALDO DEL SOLDADO es un deber nacional. La juventud que lucha por la Patria es digna de todo cuanto por ella se haga. Ni un solo español puede permanecer ageno a estas aportaciones

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S. de Ceuta

Prensa y propaganda

Liquidación correspondiente a la función teatral celebrada el día 3 de Diciembre de 1936, en el Cervantes, organizada por la Falange para el aguinaldo de la Centuria Expedicionaria de la Falange Española de las J. O. N. S.

INGRESOS

Donativo Casino Africano	10'00
Por venta de localidades	2.451'50
Donativo del Sr. Delegado Gobierno	35'00
Idem de la Empresa de Aguas	35'00
Idem del Casino de Clases	12'00
Idem Cámara Comercio (aún no recibido)	---
Idem D. Antonio Delgado Sánchez	479'25
Total ingresos	3.022'75

GASTOS

Gastos de guardarropa, tela y confección de unos vestidos	88'00
Transporte del Contrabajo	7'00
Reparto de localidades	9'75
Gastos generales del Teatro s/c Sr. Delgado	479'25
Total de ingresos	584'00

RESUMEN

Ingresos	3'022'25
Gastos	584'00
Entregado en la c/ de Falange Española	2.438'25

Falange Española de las J. O. N. S. agradece muy sinceramente a la Agrupación Artística "LA FARANDULA" el concurso prestado, que tan excelentes beneficios ha producido para el aguinaldo de nuestros expedicionarios.

Ceuta, 4 de diciembre de 1936
¡¡Arriba España!!

TOMA DE POSESION

El general Lombarte, segundo jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos

En la mañana de ayer y procedente de la capital del Protectorado, estuvo en nuestra ciudad, el General de Brigada, don Luis Lombarte, nombrado recientemente por el Gobierno Nacional, segundo Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos.

A las 11'30 horas tuvo lugar el acto de la toma de posesión de su elevado cargo, en la Comandancia General, siendo seguidamente cumplimentado tan prestigioso militar, por las distintas autoridades de la localidad y elemento civil.

S. E. el General Lombarte, pronunció unas brillantes palabras de agradecimiento a cuantos elementos acudieron a su despedida para testimoniarle su más respetuosa bienvenida.

Hizo presente el Excmo. señor General don Luis Lombarte a todos sus deseos de que continuaran laborando en pro del grandecimiento de España y siguieran prestando su valiosa colaboración al movimiento salvador.

Cuántas personas hicieron acto de presencia en la toma de posesión del nuevo Segundo Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos, salieron altamente complacidos por las atenciones que les fueron dispensadas por el General Lombarte.

Terminado el acto, S. E. el General Lombarte, acompañado de su séquito marchó a Tetuán, reintegrándose a la Alta Comisaría de España en Marruecos, para el desempeño de sus funciones interinas de Residente General, por ausencia del titular, Excmo. señor General Orgaz.

Desde estas columnas enviamos al Excmo. señor General Lombarte, nuestra más respetuosa y sentida felicitación por haber sido designado por el Gobierno Nacional para tan elevado cargo, en el que le deseamos grandes éxitos y todo género de venturas.

ORDEN DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1936

Servicio para mañana
De 8 de la mañana a 4 de la tarde, Manuel Chichón.
De 4 de la tarde a 12 de la noche, Manuel Torres.

De 12 de la noche a 8 de la mañana, Juan Benítez.
Motorista, José Parres.

Servicio de noche
Jefe de Falange: Camarada Gómez Martínez-Almela.
Vigilancia interior y exterior de la población: 27 camaradas.
Patrulla de vigilancia en el interior de la población: 2 camaradas.

Patrulla de vigilancia en Jardú: 2 camaradas.
Retén Cuartel: 4 camaradas.
Este servicio deberá encontrarse montado a las 20'30 horas.

El Jefe local de Milicias, Enrique Catalán

CERVANTES

Cantina Escolar de San Amaro

Día 10 de diciembre de 1936

Desayuno

Raciones de niñas	186
Raciones de niños	133
Total	351

Almuerzo

Raciones de niñas	236
Raciones de niños	255
Total	491

Total de raciones

Menú—Almuerzo: Sopa de fideos. Cocido. Polvorones. Desayuno.—Café con leche y panecillos.	842
---	-----

El Director
UNA PATRIA UN ESTADO UN CAUDILLO

En la Clínica de Urgencia

En este benéfico establecimiento han sido asistidos durante las últimas 24 horas los siguientes individuos:

—Dolores Benítez, natural de Ceuta, de 7 años de edad, de una herida contusa de dos centímetros en la cara palmar de la mano derecha, producida casualmente.

Pronóstico leve.

—Manuel Creo, natural del Puerto de Santa María, de 12 años de edad, de una herida contusa de siete centímetros que interesa músculos aponeurosis de la región tenar de la mano izquierda, producido casualmente.

Pronóstico leve.

—Juan Martín, natural de San Roque, de 22 años de edad, de hemorroides.

Pronóstico leve.

—José Penada, natural de Ceuta, de 3 años de edad, de crup difterico.

Pronóstico grave.

—Antonio Soler, natural de Torre del Mar, de 36 años de edad, de una herida contusa en la región mentoniana, producida casualmente.

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En accidente del trabajo recibió Rafael Sánchez, natural de Almería, de 27 años de edad, erosiones en el talón del pie izquierdo de carácter leve.

Antonio Gómez, natural de Guaro (Málaga), de 47 años de edad, recibió en el tercio inferior del antebrazo derecho, dedo índice, medio, anular y meñique erosiones todas ellas de carácter leve.

Hospital de la Cruz Roja

Movimiento de enfermos habido durante el día de ayer:

Existencia anterior	135
Entrados	2
Total	137
Salidos	1
Quedan	136

Juzgado Municipal

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas en el Registro Civil se han efectuado las siguientes inscripciones:

Casamientos, 2.
Defunciones, 3.
Natalicios, 3.

Información general de Tetuán

LAS CHARLAS DEL LEGIONARIO

España y la masonería

Está siendo reparado profusamente -- y hasta nosotros ha llegado un ejemplar -- de la obra esmeradamente impresa en los talleres de El Mahdia que contiene el texto taquígráfico de la charla número 77 de don Guido Carrara, El Legionario de ayer, de hoy, de mañana y de siempre, que, con el título que sirve de encabezamiento a estas líneas, fué pronunciada recientemente por su autor ante el micrófono de la estación de la Guardia Civil de Tetuán.

Resulta muy interesante la lectura de este folleto y muy alicionadoras las enseñanzas que contiene. "España y la Masonería" es una de las producciones más documentadas y meditadas en la voluminosa labor patriótica de don Guido Carrara. No está desposeída además del brío en la frase y la agilidad en la concepción características de su fogoso acento oratorio. Es un opúsculo muy completo.

El señor Carrara, muy documentado en estas cuestiones, pone al descubierto la nefasta influencia de la francmasonería en la historia de España, analiza concienzudamente sus contactos y ramificaciones universales, desmenuza su primordialísima intervención en el drama de la guerra civil española y fustiga duramente su táctica, su tónica y sus procedimientos. No escapa al bisturí del observador ni el aspecto funambulesco de esas reuniones secretas que resultarían infantiles y grotescos si en ellas no se hubiera incubado el virus terrible del drama nacional.

En resumen; una obra muy de circunstancias y de lectura muy útil, valioso jalón en la fructífera y brillante actuación española del señor Carrara, a quien una vez más felicitamos por su acierto.

- Comunión Tradicionalista -

DELEGACION DE PRENSA Y PROPAGANDA

BOINAS ROJAS EN EL CERRO DE LOS ANGELES

II
 Ante ese cuadro que a tu consideración esportamos en el trabajo anterior, ante el dolor que tu alma de buen español fuertemente ha de sentir; como cristiano que eres y por ello amante de la tradición; ante ese cúmulo de salvajismo y de crímenes de las hordas marxistas... ¿qué haces buen español?...
 Si no te mueves a consideración nada de lo que allí te decíamos; tampoco el hecho vandálico del Cerro de los Angeles...
 Ya sólo como español, tan sólo como cristiano; no sientes la afrenta infirida por esos malvados a esa Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, colocada por la España católica en el lugar que se considera como el centro, como el corazón... de ella?...
 ¡El Cristo fusilado!, así se le ha llamado a esa Sagrada Imagen, y con sobrada razón para ello. Porque por odio a Dios tuvieron los llamados marxistas--los del Frente Popular--el infernal acuerdo de fusilar a esa Imagen ya que no podían dar muerte real a Cristo como eran sus deseos... ¡se abren las carnes, sólo al escribirlo y al pensarlo! Por ahí han circulado las fotografías en donde aparecieron varios milicianos rojos--y también una mujer sin duda como agradecimiento a ese Cristo por haberla levantado de la esclavitud en que se encontraba en la antigüedad antes de redimirla con su preciosísima sangre--haciendo todo feroz fuego contra esa Sagrada Imagen...
 ¡Todo un símbolo! ¡Toda una idea! Porque esa Imagen que se fusilaba no era una Imagen cualquiera; no era una de tantas como hay en cualquier parte; esa Imagen representaba a N. S. Jesucristo todo, lo que más valor tiene en el ser humano: esa Imagen era el CORAZON DE JESUS, es decir el centro, la vida lo que más importancia pueda tener. Se puede vivir sin un órgano, pero sin un corazón no es posible la existencia. De ahí importancia que ellos mismos quisieron darle el acto; fusilaron esa Estatueta lo mismo que si hubiera sido una persona real: algo de eso se dijo por aquellos días. Era todo un símbolo y expresión del odio satánico de esos hombres que no quieren el reinado de Jesús, no ya sobre sus corazones sino ni siquiera sobre España. No querían que ni aún en piedra pudiera haber una sombra del reinado de Jesús en nuestra Nación. Destruyendo esa Imagen, entendían, los muy insensatos, que mataban al Corazón de Jesús borrando todo vestigio suyo sobre España...
 ¡Mas, oh designios de Dios!... ¡oh planes de la Divina Providencia!... La profanación de aquel santo lugar, de aquella bendita Imagen, lugar de constantes peregrinaciones de la España católica, fué reverenciado, fué santificado respondiendo, aunque provisionalmente su Imagen del Sagrado Corazón... por un puñado de "BOINAS ROJAS"; por esos soldados de la Tradición que llevaban en su bandera a todos los vientos desplegada impresa la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús y con la que vienen combatiendo desde el principio de la campaña... Nuestros REQUETES con fuerzas de la LEGION ocuparon al desde hoy "Santo Cerro de los Angeles"...
 A la LEGION--ha dicho la prensa-- y a los REQUETES Jejejeje... ha cabido la honra de ser los libertadores de ese lugar sagrado... ¡Legionarios y Requetes! es decir el hombre curtido en la lucha, el hombre maduro, el hombre que por su libérrima voluntad abrazó las armas como ocupación profesional de una

temporada junto al joven que por la defensa de su Dios y de su Patria lo dejó todo; el soldado veterano y avezado a la guerra y a la lucha, el soldado formado en estas tierras africanas junto con el novel, con el "BOINYA ROJA" con el muchacho, con el casi niño. Unos y otros juntos. Unos y otros peleando contra el mismo enemigo, unos y otros en la misma empresa; confundidos ¡Todos iguales!
 Media hora después--dice la referencia periodística de donde tomamos estas notas-- de iniciada la ascensión, "sobre las ruinas del monumento que España levantó al Sagrado Corazón de Jesús" ondeaban dos banderas: a la derecha la española a la izquierda... la enseña del REQUETE con sus águilas imperiales.

Fuó volado con dinamita el monumento saltando en mil pedruzcos la estatua y las figuras que le adornaban. Todo pereció bajo la acción de aquella fuerza destructora. Todo quedó en ruinas y no había más que escombros por todas partes: sólo una cosa había quedado intacta, la placa colocada en el centro del monumento y que dice "ESPAÑA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS", placa que ha sido recogida por aquellos soldados que llevan impreso en su bandera ese Sagrado Corazón... ¿Es esto no es casualidad?... ¿Es predestinación?... Cada cual puede pensar lo que crea, nosotros, los tradicionalistas decimos que la Divina Providencia. Nosotros de los cimos que eso es favor de Dios nos concede y quiere otorgar a esos "BOINAS ROJAS", en agradecimiento a haber sido las vanguardias van por los campos de España con la bandera bicolor y en el centro su Divino Corazón partes. No es pues casualidad todo esto. Es el premio que Dios da a los REQUETES, a esos bravos muchachos que han regado todo el suelo nacional con la abundancia de la sangre derramada en defensa de Dios y de la Patria.

Español que vive en este solar africano ¿qué te detiene para no ingresar en nuestras banderas? por qué no te honras visitando esa gloria insignia de la "boina colorada"... Seas quien seas: Obrero, trabajador, empleado, funcionario, industrial, comerciante, aprendiz, lo que seas siendo católico y español ya tienes título bastante para vestir este uniforme que tantos días de gloria y honra está dando a España... No seas timorato; no te tutees; nada te detenga; no hagas caso a quienes pudieran quitarte la idea de la cabeza: despreciales por malos patriotas. Si que los dictados de tu corazón y te harás REQUETE por ser buen español.

En otra ocasión te diremos lo que de nosotros pensamos algunos en el extranjero, lo que prueba que también fuera son conocidos, es decir que somos de fama mundial.

Español: grita con toda la fuerza de tu alma: ¡Viva España y Viva siempre ESPAÑA!

Gran Hotel ESPAÑA

RESTAURANTE
 Habitaciones ventajadas
 TODO CONFORT. AGUA CORRIENTE
 Garage. Económico servicio
 AVENIDA SIDI BUHADE
 ALCAZAR QUIVIR

De la función benéfica del miércoles en el Teatro Español

La premura con que hubimos de remitir al periódico la reseña de la brillantísima velada de carácter patriótico organizada por la Sociedad Tetuani de Espectáculos con el fin de incrementar los fondos destinados al Aguinaldo del Soldado, y cuya fiesta se efectuó en el Teatro Español, en la tarde del pasado miércoles, nos impidió, bien a nuestro pesar, consignar algunos detalles relacionados con dicho hermoso festival y que hoy hacemos públicos por estimar que todos contribuyeron más o menos directamente al espléndido éxito artístico y económico alcanzado con la inolvidable velada.

En primer lugar, por el Gerente de la Sociedad Tetuani de Espectáculos, señor Sala, ha sido hecho entrega en la mañana de ayer al "speaker" de la emisora de la Guardia Civil, don Lorenzo Gómez, encargado de recaudar donativos con destino al Aguinaldo del Soldado, según es sabido el producto bruto de lo ingresado en taquilla con ocasión de esa velada y que asciende a la respetable cantidad de pesetas 2546'50, a la que aún faltan por agregar algunos donativos no hechos efectivos todavía. Resultado magnífico, si se

tiene en cuenta que por los asistentes del programa de la función, nuestro público acudió espontáneamente, sin necesidad de recurrir a otro género de invitaciones.

La Sociedad Tetuani de Espectáculos cedió generosamente los gastos de arrendamiento del local del Teatro Español, la mirada de su personal y empleados y otros pequeños detalles propios de una función de esta naturaleza. Asimismo, la noble crueza que actuó bajo la dirección del maestro compositor señor Mena, no permitió que se le olvidara por su valiosa aportación. La empresa de transportes "La Valenciana" puso a disposición de los pequeños y no tabilistas artistas de "Papá Abuelo" --insuperable cuadro infantil de E. A. J. 46, Radio Ceuta -- y de los familiares que los acompañaban uno de sus más espaciales autobuses.

La velada reveló dos inteligentes letrados "completos": el señor Gómez, autor del verso de actualidad, con música del tango "Silencio", y el maestro Mena, que actuó plenamente en una patriótica versión de la canción "Mi Jaca". Ambas composiciones fueron interpre-

tadas por Conchita Sala y María Luisa Aranda, respectivamente. Dificultades técnicas de instalación de altavoz no permitieron que el público percibiese los bellos contenidos en las cuartillas de don Lorenzo Gómez, retrasadas desde la emisora de la Guardia Civil, que abrieron el programa de la velada.

Los trajes que lucieron Purita Valero, Herminia González, y Marujita Martín, cancionista, cuyos atavíos llamaron poderosamente la atención del público femenino, por la modernidad y distinción de su factura, fueron confeccionados por el notabilísimo modisto tetuani "Yoni".

La Sociedad Tetuani de Espectáculos obsequió después de la función con un espléndido lunch en el Casino Español al "Papá Abuelo" --¡que merecida la clamorosa ovación con que la concurrencia tetuani premió su admirable y esforzada labor! -- a sus pequeños artistas y a los familiares de éstos.

Con la misma patriótica finalidad, el cuadro infantil de Tetuán, en unión del de la emisora centi, actuará muy pronto en un coliseo de la vecina plaza. Y no hay más notas en el blok...

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S. DE TETUAN

DELEGACION DE PRENSA Y PROPAGANDA

CHARLAS RADIOFONICAS

Tres estampas

Esta charla se dedica exclusivamente a los que tienen calor en sus hogares. A los que viven bien. A los que tienen ante sus vidas respectivas risueños horizontes. A los que sienten inquietudes por el pan de cada día. A los que pueden mirar con tranquilidad, suspirando de delicia, hacia el porvenir de sus hijos.
 Y LO ESTA CON UNA ESPERANZA: QUE LOS SIENTIENDO SE LES DESPIERTE A GRITOS, CONCIENCIENDO BUENA, SINTIENDOSE GENEROSA.

PRIMERA ESTAMPA

Es cierto, muy cierto, que las suscripciones patrióticas están a la orden del día. Es innegable que los presupuestos, sobre todo los modestos, están muy quebrantados. Suscripción del oro, del Abrigo del Soldado, de las prendas para los Falangistas, de la Asistencia Social, de las Casas baratas, la del Plato Único. Y quizás alguna que se nos quede enredada en la memoria.
 Una señora, cuyo nombre no importa, nos lo decía el otro día. Una señora española, de las que se estremecen cuando vibran en la calle los clarines marciales. De las que alzan la mano frente a la primavera de los colores de las banderas. De las que se enjugan discretamente el cristal de una lágrima cuando pasa rítmico el caudal heroico de nuestros guerreros. De las que fruncen los corazones de sus bocas decoradas para silbar los románticos nombres de gestas y los nombres alucinantes de sitios en donde por obra y gracia de un esfuerzo sobrehumano se ha quedado clavado, revirando sonoramente, una saeta del valor indisputado de los hombres de España.

No quisimos contestarle entonces. Había demasiado dolor de hombre en nuestra alma. Demasiada pureza para no llorar sin lágrimas la tremenda sinrazón de su injusticia, de una ausencia de claro y vivo sentir cristiano. Ella no pudo verlo, pero ahora, si me oye, quiero decirle unas serenas verdades. Quiero que me crea; quiero que su corazón marche con el ritmo del mío que es un corazón capaz de enseñarle muchas cosas, porque nació en la humildad, porque vivió en la pobreza, porque conoció una larga peregrinación de orfandad.

Señora mía: usted no lo vio; pero yo tuve ojos para todo. Ante usted tenía y abiertas todas las potencias y todos los sentidos. Yo vi su cara de juventud satisfecha. Vi los alegres colores de su nutrición perfecta.

Vi su ropa bien cortada. Admiré las luces de sus joyas. Cuando, siendo usted así, protestaba yo pensando en otro mundo, en otro mundo, entendiéndolo, para el cual es usted un insulto, me acordé de esa señora: usted tiene un hogar claro, amable, tibio con un corazón. Usted tiene unos bellos hijos, harts de pan, unos hijos que saben bien de los tranquilos serben en que se remansa una mesa bien provista. Usted, mi señora, no siente la coxición de la comida mañana en que la cocina tendrá apagados sus fuegos, si no se convirtiera ese mañana en hoy. Usted sabe que bajo su techo, en una palabra, no hay otras penas que las que puedan venir de problemas sentimentales que nada tienen que ver con la vida corporal.

SEGUNDA ESTAMPA

En cambio, mi señora, yo sé que hay otra estampa. Yo sé que hay otra estampa. Hogares en donde no hay mucha luz; hogares en donde no hay mucho calor. Tristes vacías en donde tienen que dormir racimos de niños, con sus carnes dolientes, los puñitos amoratados y quien sabe si con un calambre que les agorrotó el estómago de hambre. Así, de HAMBRE, con mayúsculas.

Y usted sabe, señora mía, que todos los hombres que engendraron y engendran aman al fruto gozoso de su pasión. Usted, señora mía, sabe que todas las mujeres de la tierra, cuando sienten fecundos sus vientres, fueron más que nunca un poema de ternura, de debilidad amorosa, de calentura de maternidad, de exaltación estupenda de todo lo que tenemos de divino en nuestros cuerpos de arcilla.

Señora, señora mía, descienda conmigo a ese mundo. Veniga, que vamos a vivir dolor, a oír dolor, a respirar dolor, a sentir en nuestras más íntimas y puras recondiciones toda la vibrante expresión de este dolor. Y no nos vamos a tronchar en lágrimas, porque somos fuertes y nos vamos a alzar gloriosamente de nuestra propia firmeza. Y vamos a sentir en la vida una santa rebeldía que se nos va a tornar suavemente en una ola de magnífica ternura. Y vamos a ansiar con ardimiento gustoso, tirar nuestro egoísmo por las ventanas de la sinceridad, por los respiraderos de la conciencia, para dar, para darlo todo, sin taca ni medida, sintiéndonos heroicos para este papel que nos pide España por trullar los caminos de la gran cruzada

del amor a todos los hijos de España.

TERCERA ESTAMPA

Por sobre los campos amadisimos de la Patria se extiende hoy una extraña geometría. Rayados inverosímiles de la piel de España. Son los campamentos, son los caminos cubiertos, son las trincheras. Son los zigzags de la línea de espino. Son los parapetos. Y los nidos de ametralladoras. Es, en una palabra, el formidable aparato que querida señora, con el que se defiende el honor de España, la seguridad de España; el honor de usted y la seguridad de sus hijos. También es preciso que usted "viva" con los ojos del en sueño que es todo esto. Que se imagine cuánta temible belleza hay en la guerra. Que sienta su alma estremecida por el espanto, el dolor y la miseria de la guerra.

Señora, señora mía: cuando esta noche encienda usted la lámpara sagrada de hoguer piense en las noches infinitas de los que combaten, noches abiertas a todos los riesgos; noches terribles en que el sistema nervioso se afina y afila para una expectación agotante, cuando los ojos no ven y los oídos oyen, cuando en cada crujido se siente un paso silente de la muerte que ronda. Que la suave luz de la lámpara de su hogar le recuerde la luz de las estrellas que montan su guardia de guifios sobre las bravas regiones que tienen en sus manos la amable y adorable paz de su hogar.

Señora, señora mía: cuando esta noche tienda la magnolia de su mano dando envidia a la blancura del mantel distribuyendo el pan de cada día entre los pedazos de su alma que son sus hijos, piense un poco, por caridad, en los ranchos de las trincheras, alimento uniforme de las mejores gentes de España, de los que a cada paso escriben su carta de magníficos enamorados. Piense si ellos no son más dignos que todos nosotros de tanta ventura fácil, de tanta ventura amable.

Señora, señora mía: cuando esta noche, después del gesto cristiano de extender sobre las serenas frentes de los hijos que usted llevó en sus entrañas el signo de una cruz, y extendiendo sobre sus cuerpos cálidos la tibia caricia de la tibia lana, piense un poco; ¡por favor! en los tirones de la lavanda. Piense en los que arma al brazo chapotean hasta los hinosos, las lágrimas del invierno crudo. Durante todo el día, piense en las carnes atenuadas. Piense en las jornadas de sueño cuando se lleva sobre el cuerpo una túnica de hielo. Y la tierra está mojada, y el cielo manda mansamente, mudamente los cristales de las nieves, las agulitas de la escarcha.

Y al final de la jornada, señora de mi romance, cuando des trencen su cuerpo, dolicosamente envarado en los albores del sueño en un arrebato de hondísima ternura de mujer, piense en los ciegos del creer, en los que purran sus culpas, piense en los traídos y llevados por las doctrinas políticas, en los reclusos
 (Continúa en última página)

ORDEN DE LAS MILICIAS DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S. DE TETUAN

Servicio para hoy 11 de diciembre de 1936

Jefe de día: Subjefe Centuria José Pérez Sánchez.

Imaginería: Jefe Centuria, Eugenio Royano Moro.

Patrulla: Dos escuadras de la segunda Falange, primera Centuria.

Imaginería: una escuadra de la segunda Falange primera Centuria.

Coroneta de guardia del cuartel Sanjurjo: Hamido Ben Selam.

Imaginería: Sel-lam Ben Taleb.

GUARDIAS

Cárcel Mora: 1 jefe y 2 sub-jefes de escuadra y 9 falangistas

Prevenición Sanjurjo: 1 jefe de escuadra y seis falangistas

Jefatura local: 1 jefe de escuadra y 4 falangistas

Jefatura Territorial: 1 jefe de escuadra y 4 falangistas

RANCHO PARA MAÑANA
 Desayuno: Café y tostada.
 Primera comida: Arroz blanco. Huevo y bistec. Dátiles.
 Segunda comida: Sopa islandesa. Merluza en salsa verde y cañí.
 El Secretario local de Milicias

Para el aguinaldo del soldado

RECAUDADO EN LA ESTACION EMISORA DE LA GUARDIA CIVIL

Lista número 11

Don Bernardo Alberti Martorell, 25'00; doña Catalina Vives de Alberti, 25'00; doña María Antonia Alberti de Lorente 10'00; Caballero Flecha Rafael Llorente Alberti, 5'00; señorita María Lira-Lola Lorente Alberti, 5'00; Caballero Flecha, Antonio Llorente Alberti, 5'00; niñita María Victoria Calleja, 1'00; niño Checho Calleja, 1'00; Caballero Flecha, Daniel Calleja, 1'00; Caballero Flecha José Calleja, 2'00; señorita Flecha Amalia Chacón, 2'00; señorita Flecha Mary Chacón, 2'00; niña Isabella Rodríguez, 1'00; niña María Luisa Rodríguez, 1'00; niña Justa Domínguez, 3'00; niña María Domínguez, 3'00; Caballero Flecha Federico Domínguez, 1'00; un operador de la estación de la Guardia Civil de Tetuán, 5'00.

Don Angel Córdoba Jiménez, Capitán de Infantería, 10'00; niña Charito Baño Guirao, 5'00; Niña Antonita Baño Guirao, 5'00; niña Pepita Ros, 10'00; doña Concepción Resumil, 5'00; un español, a Igrito de ¡Viva España! y ¡Arriba España!, 25'00; señora María Mercedes Vicente, 20'00; una española orgullosa de ser buena patriota, 100'00; Caballero Flecha Carlos Faura Martín, 5'00; ídem Salvador Faura Martín, 5'00; ídem José Faura Martín, 5'00; ídem Salvador Martín Molina, 3'00.

Don Juan Navarrete, conductor de la Intervención Regional 2'00; Niños Vicente Inés y su hermanito, 1'00; Elanita Manuel Torres, 2'00; niña Conchita Chacón, 1'00; niña Teresita Chacón, 1'00; niño Joaquín Fernández, 1'00; niño Alfonso Flores, 1'00; S. E. el Gran Visir Sidi Ahmed El Gannia, 100'00; niña Joaquina Martínez García, 1'00; doña Modesta González, vecina de Plasencia (Cáceres), por giro, 25'00; la Superiora e Hijas de la Caridad del Hospital Militar de Tetuán, 50'00; doña Carmen Berrocal, 1'00; niña Afriquita Borrego Luque, 10'00; Guardia civil don Ramón Encina Santos, 5'00.

Total recaudado hasta las doce de la noche del día 9 de diciembre: 7.319'43.

CAFE MARCA

"Las Campanas"
 El mejor de todos. Tueste diario. Almacenes M. CARRION. O'Donnell 8 TETUAN

El general Lombarte

Con verdadera satisfacción acogemos la noticia de que el Gobierno Nacional de Burgos ha designado al prestigioso General de Brigada, don Luis Lombarte, para el importante puesto de Segundo Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos.

El General Lombarte ha pertenecido siempre a esa magnífica pléyade de jefes militares que durante el ominoso quinquenio republicano supieron sostener en alto la dignidad del Ejército y los principios fundamentales de la Patria, sin dejarse suggestionar como otros malos españoles, por ambiciones personalistas y por claudicaciones vergonzantes. El movimiento nacional tuvo en él, desde el primer momento de su gestación, uno de sus más decididos y entusiastas paladines.

Cuando vibró el clarín de la cruzada salvadora, el General Lombarte se apresuró a tomar el mando de una de las heroicas columnas gallegas -- en verdad otra magnífica Legión -- que han batido a los mineros asturianos hasta las propias madrigueras de la montaña. La victoria le sonrió siempre. Ahora viene a Marruecos. En su capacidad militar, en su rectitud moral, en su caballerosidad personal ha de encontrar nuestro ilustre Alto Comisario y Jefe Superior de las Fuerzas Militares, General Orgaz, atento en estos momentos a importantes preocupaciones bélicas, el más eficaz e inteligente de los auxiliares y colaboradores.

Sea bienvenido a Marruecos el General Lombarte.

"Las Campanas"
 EL MEJOR DE TODOS
 TUESTE DIARIO
 Almacenes M. Carrion
 O'Donnell, 8 TETUAN

Futbol y Teatro

El combinado futbolístico local integrado por algunos elementos de los famosos equipos azulgrana y rojiblanco que funciona ahora, en estas anómalas circunstancias, bajo la denominación de Selección Atlética-Ceñal -- ¡qué optimismo! -- marchará el domingo próximo a la vecina plaza para enfrentarse con el Ceuta Sport.

Es la segunda parte del encuentro del domingo último en el Hipódromo tetuani entre los mismos equipos, que finalmente, según es sabido, con el resultado de tres goles a favor del Ceuta por uno solo de la Selección local.

En el Teatro Español vuelve a surgir sobre el lienzo la espectral apostura de Joan Crawford, ahora en unión de Robert Montgomery y Franchot Tone, en una nueva cinta titulada "No más mujeres", producción estimable y en el monumental Cinema, los aficionados a lo cómico tienen ocasión otra vez de regodearse con una de las más descaharrantes producciones del género: "Queremos carne", por el delicioso Buster Keaton y Jimmy Durante.

Unica Exclusiva Sucursal de la Tintorería Catalana de Ceuta en Tetuán

Cardenal Cisneros, 8, 1.º núm.8 Frente a Correos y Telégrafos (Casa Baera)
 Tinte sólido Lavados en seco Especialidad tintes para cueros

Lea usted "EL FARO"

Sanatorio Quirúrgico
 Soberanía Nacional, 5 - Teléfono, 5-1-9
 Ya se trasladó al número 11 de la misma calle

Horario de las Emisoras de Radiodifusión

Tenemos el gusto de publicar el cuadro de las principales emisoras de radiodifusión que nos ha sido facilitado por la Sección de Prensa y Propaganda del Estado Mayor del Ejército de Marruecos, la cual ha efectuado el acoplamiento de los horarios, a fin de que por el servicio de altavoces puestos en diferentes lugares de la población puedan ser escuchados por todos.

Localidad en kmts.	HORAS	ESTACIONES	CLASE DE EMISION
410	8,30-9,00 h.	E A J-5-Sevilla	Noticias de prensa y copia del parte oficial.
40	12,15-1,00 h.	E A-9 A H-Tetuán	Prensa, partes oficiales, últimas noticias.
201	13,00-15,00	E A J-46-Ceuta	Música, noticias de prensa.
45	14,00-16,00 h	Telegráfica de la G. Civil de Tetuán	Noticias, música, comenariros.
40	16,50-10,45 h	E A 9 A H-Tetuán	Ultimas noticias, charla patriótica.
201	17,30-19,00 h	E A J-46 Ceuta	Crónica radiada, noticias y comentario de prensa, discurso de un Jefe Militar.
40	19,00-19,45 h	E A-9 A H-Tetuán	Comentarios, conferencias.
45	19,45-22,00 h	Tca. de la G. C. Tetuán	Comentarios de los partes oficiales.
40	21,00-21,30 h	E A-9 A H-Tetuán	Noticias en Francés, Alemán, italiano e Inglés (Emisión para el extranjero).
01	22,00-23,00 h	E A J-3-Sevilla	Charla del Excmo. Sr. General Queipo de Llano.

RAMON WEIL y HERMANO
 DEPOSITARIO DE LA
CERVEZA DAMM
 Fábricas de hielo.-Cámaras frigoríficas
 Aguas carbónicas y jarabes
VERMOUTH MARTINI & ROSS
 Teléfono núm. 280 Sucursal en Ceuta Casa Central Melilla

Compañía Trasmediterránea
 FASEO DE LA CASTELLANA, 14 MADRID
 Servicios regulares comerciales y correos entre la Península, Balears, Norte de África, Canarias y Guinea española

Tánger - Algeciras - Tánger Ceuta - Algeciras - Ceuta
 Salidas de Tánger, todos los días a las 8:00 horas. Salidas de Algeciras, todos los días a las 13 horas. Duración de la travesía, dos horas. Precios de pasajes: de Tánger a Algeciras: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20; 3.ª, 16. De Algeciras a Tánger: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20; 3.ª, 16 pesetas.
 Salidas de Ceuta, todos los días dos veces, a las 8:30 y 18 horas. Salidas de Algeciras, todos los días dos veces, a las 12 y a las 18:30 horas. Duración de la travesía, 115 horas. Precios de pasajes: de Ceuta a Algeciras: 1.ª, 2110 pesetas; 2.ª, 16; 3.ª, 10. De Algeciras a Ceuta: 1.ª, 2210; 2.ª, 1650; 3.ª, 10.

Nueva tarifa para automóviles de turismo, siempre y cuando el propietario viaje en el mismo

Autos hasta 1.000 kg. de peso	IDA		IDA Y VUELTA	
	Algeciras-Ceuta	Algeciras-Tánger	Algeciras-Ceuta	Algeciras-Tánger
Id. de 1.001 a 1.500 kg. de peso	75'00	85'00	135'00	155'00
Id. de 1.501 a más	85'00	95'00	145'00	165'00
Precios especiales para los propietarios de automóviles que sean socios de Clubs Automovilistas, tomando IDA Y VUELTA	115'00	125'00	195'00	215'00
			120'00	140'00
			130'00	150'00
			170'00	190'00

NOTA.—En estos precios están incluido todo el gasto de embarque y desembarque del vehículo y los impuestos locales.
 OTRA.—Los señores pasajeros que efectúen la travesía en el mismo viaje que el auto tendrán una rebaja del 20 por 106 hasta cuatro pasajes, sobre el importe neto del pasaje, excluidos los impuestos.—Para más informes y pasajes:

Compañía Trasmediterránea Muelle de la República. Estación Marítima. Teléfono. 637 y 632.—Ceuta.

Pavimentos Asfálticos, S. A.

Carreteras - Asfaltados - Trabajos hidráulicos y construcción en general

Recubrimientos asfálticos impermeables garantizados para azoteas y cubiertas de edificios

Casa Central Paseo de la Castellana, 7 MADRID Apartado, 633
 Delegación en Marruecos Zoco del Trigo TETUAN Apartado, 69

Cerámica de los Castillejos S. A.

REPRESENTACION DE CEUTA
 La drillos huecos y macizos.—Servicio directo a pie de obra
 Depósito: P. de Africa, 12, bajo. - Teléf. 4-0-3

SUS MERCANCIAS

...serán entregadas con rapidéz y seguridad confiándolas a

LA VALENCIANA, S. A.
 Solicite V. la nueva tarifa de mercancías.

La Espiga de Oro

Pan español, francés y Viena.—Especialidad en pan moreno, pan caliente a todas horas
 Servicio a domicilio.

Barriada de España, 110.—Teléfono, 478. Ceuta

Ferrocarril de Ceuta a Tetuán

CUADRO DE MARCHA Y HORARIO DE TRENES A PARTIR DEL DIA 1 DE JULIO DE 1936

Estaciones	Llegada	Parada	Salida	Cruce	Estaciones	Llegada	Parada	Salida	Cruce
Tren Mixto núm. 81									
Tetuán			8,15		Ceuta			8,35	
Malalien	8,25	1	8,38		Miramar	8,37	1	8,39	
Rincón	8,48	1	8,47		Castillejos	8,48	1	8,49	
Negro	9,07	1	9,06		Riffien	8,54	8	8,57	
Riffien	9,18	1	9,19		Negro	9,06	1	9,07 X M. 81	
Castillejos	9,24	1	9,25		Rincón	9,27	1	9,28	
Miramar	9,35	1	9,36		Malalien	9,48	1	9,49	
Ceuta	9,41				Tetuán	10,06			
Tren Correo núm. 1									
Tetuán			18,00		Ceuta M. Repba.			18,50	
Malalien	18,14	1	18,18		Ceuta E.	18,54	9	18,56	
Rincón	18,33	1	18,34		Miramar	14,01	1	14,02	
Negro	18,53	1	18,53		Castillejos	14,11	4	14,18 X C. 1	
Riffien	14,03	1	14,03		Riffien	14,19	1	14,23	
Castillejos	14,07	4	14,11 X C. 1		Negro	14,29	1	14,30	
Miramar	14,20	1	14,21		Rincón	14,48	1	14,49	
Ceuta	14,25	2	14,27		Malalien	15,06	1	15,07	
M. República	14,31				Tetuán	15,24			
Tren Mixto núm. 83									
Tetuán			17,45		Ceuta			18,40	
Malalien	18,00	2	18,02 X M. 84		Miramar	18,53	1	18,54	
Rincón	18,22	1	18,23		Castillejos	17,04	1	17,04	
Negro	18,42	1	18,43		Riffien	17,10	1	17,11	
Riffien	18,52	1	18,53		Negro	17,20	1	17,21	
Castillejos	18,58	1	18,59		Rincón	17,41	1	17,42	
Miramar	19,09	1	19,10		Malalien	18,01	1	18,02 X M. 83	
Ceuta	19,18				Tetuán	18,20			

Juan Cañada Moreno

Armador de Vapores y Veleros rápidos a motor

PONE EN CONOCIMIENTO DEL COMERCIO EN GENERAL QUE HA ESTABLECIDO UN SERVICIO CON VARIAS SALIDAS POR SEMANA DEL PUERTO DE SEVILLA PARA LOS DE LARACHE, CEUTA, VILLA ALHUCEMAS Y MELILLA, TOMANDO TODA CLASE DE MERCANCIAS PARA DICHOS PUERTOS Y VICEVERSA

TAMBIEN SE TOMA CARGA D. LOS PUERTOS DE GIBRALTAR Y TANGRE PARA LOS ANTERIORMENTE CITADOS.
 Para mayor facilidad del comercio y por razones patrióticas, el importe de los fletes, que serán a precios reducidos, se cobrarán en pesetas.

Se admiten fletes de otros puertos
PARA INFORMES:
 EN CEUTA: Camoens, 9. Teléfono: 139.
 EN SEVILLA: Don Filomeno de Aspe, Aduana, 39
 EN LARACHE: Don Enrique Diaz, Plaza España. Casa Escriba
 EN MELILLA: Don José San Martín, Jardines, 1
 EN TANGER: Don Plácido Fernández BD. Ante 1
 EN GIBRALTAR: Don Pedro Artesani, Castle Road, 39
 EN RIO MARTIN: CRISTOBAL ESPINOSA

MENACHO LIBRERIA

PRENSA EXTRANJERA
 BIBLIOTECA CIRCULANTE FIGURINES
 LIBROS DE TEXTO
 ENCARGOS RAPIDOS
 Camoens, 14 Teléfono, 365
 CEUTA

MOLINA

ELECTRICIDAD - JUGUETERIA
 LOZA Y CRISTAL - PAPELES PINTADOS
 CEUTA TELEF. 190. TETUAN

SEÑORAS CBALLEROS
 En la SASTRERIA
Abuelo

No encargad vuestros trajes, sin visitar antes la SASTRERIA
Abuelo
 Encontraréis los mejores géneros de caballero para la actual temporada de invierno

Cabaret Cantante
 GRANDES DEBUTS
 El mejor de Marruecos y el de las caras más bonitas
 Teléfono 3-6-7 Peligros, 5

Agencia DELGADO
 CEUTA-TETUAN
 Despachos de Aduanas.-Transportes y consignaciones.- Casa en Tetuán: Cardenal Cisneros, 9

Taller de Platería
 Avenida Villanueva núm. 12
 Artísticos escudos de Falange en plata y otros metales. Sortijas sellos, con relieves oxidados, o pulidos, en plata 900 m/. con cifras grabadas desde 4'00 pesetas. Semanarios en diferentes dibujos oxidados o pulidos en plata 900 m/, desde 20 pesetas. Pago a buen precio plata vieja.

Compra-Venta
 CASA J. SALES
 Pasaje Romero, 16. CEUTA

Lea V. «EL FARO» que le interesa

Aviso a los consumidores de la Leche Condensada EL BEBE HOLANDES

Se pone en conocimiento del público en general, que a partir de esta fecha el precio de la lata de leche EL BEBE HOLANDES debidamente autorizado por la Junta de Subsistencias, ha sido fijado en **1.10 Ptas.** la lata.

Estas latas continúan trayendo sus premios de costumbre
PEDIDAS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE CEUTA

Siempre fresca. Siempre igual
 El Bebé Holandés no tiene rival
AGENCIA DE CEUTA: JAUDENES, 27.-TELEFONO 365

VIUDA DE SAMUEL SALAMA

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
 Agentes exclusivos de la **“SHELL”**
Sociedad Petrolífera Española
 Participa al Comercio en General que la importante Compañía Naviera:
BLAND LINE
 ha establecido un servicio de SEVILLA a CEUTA al precio de:
CUARENTA Y OCHO PTAS. TONELADA
 También admite carga para Melilla y otros puertos a precios muy reducidos.
FERMIN GALAN, 20 CEUTA APARTADO 53

LINEA DE VAPORES

MANUEL CAMPOS PEÑA
 Salida semanal del puerto de Sevilla y Huelva para Ceuta Melilla y Larache
 Para informes en Ceuta consignatario
Enrique Delgado Villalva
 EN MELILLA FRANCISCO MILLER
 EN LARACHE JOSE TORRES ASPE

Mutua de Ceuta

¡Comerciantes! ¡Industriales!
 ¡Contratistas de Obras, etc., etc., etc.!

Aseguren su personal contra los riesgos de accidentes del trabajo en la Mutualidad Patronal

Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales, aparte de los múltiples beneficios directos que para Vd. representa el ser un asociado más de una Entidad que no persigue ningún fin lucrativo y si el de estar a cubierto de una obligación impuesta por la Ley con el menor coste posible

Primo de Rivera, número 81. - Teléfono 883

José Ibañez Canto

Grandes almacenes de tejidos y confección.
 La casa más surtida. ¡Última novedad!

CAFÉ VICENTINO BAR
 Pastelería y Repostería.-Restaurant
 Primo de Rivera, 5 Teléfono 4-9 Ceuta

¿Quereis tomar un café exquisito? Compradle a
Constantino Cossio
 General Sanjurjo, 2

Para trabajos tipográficos
EL FARO DE CEUTA

¿Quiere V. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto?
 Haga una visita a los Almacenes
EL PRECIO FIJO
 donde acaban de recibir el surtido de mejor p fieria para trajes de caballero que usted puede imaginarse.

UNDERWOOD
 Participa el público que sólo con máquinas completamente nuevas las que llevan grabado en el frente, la izquierda del título el sel. o «GASTAR TRUMPY». Representante exclusivo de la marca UNDERWOOD en España y Zonas del Protectorado Español. Desconfiad en absoluto de cuanto os digan en contrario exigiendo siempre el certificado de garantía, no de la casa que las vende, sino de los concesionarios UNDERWOOD.
 PEDID FOLLETOS A
M. FERNANDEZ BENITEZ, S. L.
 Pablo Iglesias, 3. MELILLA.-CEUTA: Soberanía Nacional, 49.-Luneta, número 37 en Tetuán y Sanlúcar, 2 en Tánger

Amplio Almacén
 Quedará disponible para alquilar desde el día 1.º de Octubre próximo.
 PARA DETALLES DIRIGIRSE A
Casa Baeza Hermanos
 Ceuta-Tetuán-Larache

EL FARO DE CEUTA

PERFIL del DIA

Volviendo sobre el aguinaldo... Es una gran idea magnífica de llevar un poco de calor de hogar...

ANTONIO VALDIVIA

Algeciras, diciembre, 1936.

Información de Prensa francesa

LA CORRESPONDENCIA POLITICA Y DIPLOMATICA

EN FRANCIA Y RUSIA SE ALIMENTAN INTENCIONES AGRESIVAS CONTRA LOS PUEBLOS PACIFICOS

Berlin. — Hay que confesar con pena, en relación con la ofensiva bolchevique en España...

Los Gobiernos que desean la paz no pueden aminorar estas tendencias agresivas...

Comunión Tradicionalista

SECCION FEMENINA "MARGARITAS" Hoy como viernes se pone en conocimiento de todas las "Margaritas"...

Tres estampas

(Viene de la página cuarta) en los campos de concentración y téngales una chispa de compasión...

CUARTA ESTAMPA

Esta es estampa que nos ha venido de las tierras irredentas. Es absolutamente verídica...

se del bienestar de sus pueblos, las fuerzas de Mr. Blum que calificaba de "pacíficas"...

LA PRENSA MAROCAINE

En la reseña de la sesión de la Cámara francesa del día anterior, el citado diario francés reproduce las palabras de Mr. Delzangles...

En relación con la guerra de España, afirma el orador que Alemania e Italia tienen empeñado el prestigio de su régimen...

LECHO DE PARIS

En cuanto al bloqueo de la escuadra nacional, nada podrán las sutilezas ni el querer, por ejemplo, asimilar los barcos de pabellón rojo y gualda con barcos piratas...

Para las numerosas armas que pesan hacia Cataluña, para algunas de que se han incautado las autoridades, cuántas bajo la máscara de la revolución española se quedan en Francia...

LA ACTION FRANCAISE

Al hablar este periodista de la sublevación de la escuadra roja manifestó: "Los gubernamentales carecían de oficialidad, teniendo el mando marineros o suboficiales, capaces de ejercitarlo..."

LA ABDICACION DE EDUARDO VIII

(Viene de la primera página)

No quiero pasar por alto que son muchas las obligaciones que pesaban sobre mi y estoy convencido de que no puedo llevar esas obligaciones a mi completa satisfacción.

Y por ello he firmado este manifiesto el siguiente documento: "Yo, Eduardo VIII, Rey de la Gran Bretaña, Irlanda y Emperador de las Indias, declaro que abdicó el trono para mí y toda mi descendencia..."

Este documento lo he firmado en presencia de los testigos cuyas rubricas siguen.

Este documento está firmado por Eduardo VIII, Emperador de las Indias.

La firma de este acto de Estado se certifica por las firmas de mis hermanos el Duque de York, conde de Chester y Duque de Kent.

Antes de decidirme he reflexionado, pero no he podido hacerlo en otro sentido.

Todo retardo sólo puede ser perjudicial para los pueblos a los cuales he procurado servir como príncipe y como Rey...

Me despido con la esperanza de que mi decisión suponga la estabilidad del trono y la felicidad de mis pueblos.

Tengo en gran estima el cariño que se me tuvo antes y después de subir al trono, estimando que estoy seguro será transferido a mi sucesor.

Quiero que no se retarde la puesta en vigor del acto de Estado que firmé y que se den los pasos necesarios para que S. A. Real el Príncipe de York pueda ocupar inmediatamente el trono.

LA FLOTA GOBIERNAL

La flota gubernamental para romper el bloqueo decretado por Burgos. Podrían emplearse en ello los submarinos. Pero su empleo plantea problemas aún más difíciles de resolver...

Queda la aviación. Para luchar contra los bombarderos, los "Canarias" y "Baleares" llevan muy buena artillería antiáerea, que conjugada con las evoluciones que le permite su rapidez...

En cuanto al bloqueo de la escuadra nacional, nada podrán las sutilezas ni el querer, por ejemplo, asimilar los barcos de pabellón rojo y gualda con barcos piratas...

El delegado ruso dijo que eran imaginarias las apreciaciones sobre los efectivos rusos que combaten en España. Dijo que la brigada internacional se componía, no solo de rusos, sino de alemanes, polacos, italianos, belgas, etc., y que todos ellos habían ido sin armas.

El Gobierno francés se dejó caer por la voz de su representante, que francamente estuvo muy torpe. Dijo que su Gobierno estaba dispuesto a crear un

UNA INFORMACION DE RADIO CLUB PORTUGUES

Francia e Inglaterra van a proponer a la Sociedad de Naciones un medio para poner fin a la guerra civil española

MIENTRAS SE HACEN PROTESTAS DE NO INTERVENCION LOS GOBIERNOS DE FRANCIA, RUSIA Y OTROS PAISES APOYAN DESCARADAMENTE A LOS COMUNISTAS ESPAÑOLES...

Radio Club Portugués. — Se comunica oficialmente que los Gobiernos de Francia e Inglaterra van a proponer un armisticio en la guerra civil española.

Esta propuesta franco-inglesa merece una acogida entusiástica de la prensa de los dos países.

El "Daily Chronicle" dice que se continúan las gestiones, aun que supone que habrá grandes dificultades para que se desarrolle el proyecto.

El "Manchester Guardian" también lo acoge con simpatías aunque dice que hay una débil probabilidad de éxito.

Mientras la prensa inglesa da estas noticias, veamos como en Francia se entiende la no intervención, por el siguiente telegrama:

Marsella, 10. — Informan que el navío "Ciudad de Dios" se encuentra en esta capital para cargar armas con destino a los rojos españoles. La cantidad de armas compradas para los rojos asciende a la suma de cuatro millones y medio de francos.

También hay en este puerto otro barco para el transporte de voluntarios españoles a Barcelona.

E igual que en Francia sucede en Checoslovaquia. Veamos el siguiente telegrama:

Praga, 10. — Un periódico de esta capital dice, que el partido comunista ha convocado a todos los pilotos checoslovacos sin trabajo para que se alistaran a la aviación marxista española, ofreciéndoles una prima de ciento cincuenta mil coronas checas, en caso de invalidez o muerte.

Véase pues qué respuesta más efusiva a la no-intervención. Y estos telegramas vienen bien para los comentarios de los representantes de Francia e Inglaterra y el representante soviético que parece ser que es el que lo propuso, en la reunión del comité de no intervención.

Sobre la intervención de los voluntarios extranjeros en España, el delegado de Inglaterra dijo que su Gobierno lo consideraba como gravísimo y en el mismo término se expresó el delegado francés.

El representante alemán estuvo claro y contundente. Afirmó Von Ribbentrop que treinta y cinco mil rusos estaban en las filas rojas españolas así como quinientos marineros y doscientos sargentos de la marina soviética, constituían la tripulación de los barcos marxistas.

El delegado ruso dijo que eran imaginarias las apreciaciones sobre los efectivos rusos que combaten en España. Dijo que la brigada internacional se componía, no solo de rusos, sino de alemanes, polacos, italianos, belgas, etc., y que todos ellos habían ido sin armas.

Como se ve una respuesta vagabunda y capciosa que solo puede engañar a los incautos. El Gobierno francés se dejó caer por la voz de su representante, que francamente estuvo muy torpe. Dijo que su Gobierno estaba dispuesto a crear un

Los comunicados oficiales

Debido a una pequeña avería sufrida en nuestro receptor de radio, en la noche de ayer, avería que fué reparada rápidamente, no nos fué posible recoger los partes oficiales del Cuartel General del Generalísimo y del Ejército del Norte...

De acuerdo con las disposiciones emanadas de la Dirección de Prensa del Cuartel General del Generalísimo, en nuestro número de mañana publicaremos el correspondiente al día de hoy y el corriente.

Suplicamos a nuestros lectores nos perdonen esta falta, que esperamos no vuelva a producirse.

LA REUNION DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Se celebró la sesión preparatoria a puerta cerrada

NO SE PRESTARA APENAS INTERES A LA QUEJA DEL GOBIERNO ROJO. EN CAMBIO SE HACEN GRANDES COMENTARIOS SOBRE LA PROPOSTA FRANCO-BRITANICA PARA LLEGAR A UN ARMISTICIO EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA...

ANTES DE LA SESION

Ginebra, 10. — (Del enviado especial de Havas).

Pocas veces se han celebrado sesiones preliminares de un Consejo de la Sociedad de las Naciones, en las que se han tratado temas tan delicados como el que en la de hoy.

Esta mañana el presidente Gruar, representante de Chile, se entrevistó con Avenol, secretario General del organismo ginebrino y éste a su vez con los delegados de Inglaterra y Francia.

El representante del Gobierno rojo, Alvarez del Vayo, conversó con el delegado inglés.

Como se sabe, el Consejo examinó la nota presentada por el ministro de Estado del Gobierno de Valencia.

Los comentarios que se hacían esta mañana giraban alrededor del comunicado franco-británico de mediación para terminar con la guerra civil en España. Esta iniciativa dominará el debate ginebrino.

La mayor parte de los medios ginebrinos tienen la creencia que la mayoría de las naciones apoyarán la propuesta franco-inglesa.

Parce que a Alvarez del Vayo no le produjo entusiasmo la comunicación franco-inglesa y por el contrario se mostraba hondamente preocupado por ella.

Decía que con ello se iba a desmoralizar a los republicanos y traer los sables. Los sables los cogen en Barcelona y los entorchados les son reconocidos en Valencia.

La vista por el asesinato de Guslof

LA VIUDA DEL JEFE NACIONALSOCIALISTA ALEMÁN PRESTA DECLARACION. - EL PROCESADO TRATA DE DISCULPARSE. - INFORMAN LOS ACUSADORES PUBLICO Y PRIVADO Y EL LETRADO DEFENSOR. - HOY TERMINARA LA VISTA Y QUEDARA CONCLUSA PARA SENTENCIA

Berlin. — Hoy tuvo lugar en Court la segunda vista contra el judío David Franckfurt, que como se sabe asesinó al jefe del partido nacionalsocialista alemán en Suiza, señor Guslof.

El Presidente del Tribunal deja a David contar, lo que él dice fueron remordimientos antes de cometer el crimen.

Luego entra la viuda de Guslof, acompañada del representante de Alemania en Berna.

Al entrar la señora Guslof que viste de riguroso luto, todos los alemanes que se encuentran en la sala se ponen en pie y saludan al estilo nazi.

La viuda cuenta cómo su marido fué empleado en el Instituto de Investigaciones de Davos y luego nombrado por el Reich jefe del nacionalsocialismo en Suiza.

Mi marido — dice — estaba muy orgulloso de haber mantenido, en todo momento, cordiales relaciones con las autoridades suizas.

Los alemanes residentes en Suiza lo llamaban el padre alemán. Cuanta como su marido recibía constantes amenazas, a pesar de lo cual nunca requirió el auxilio de la Policía porque decía que nadie que le conociese podía hacerle daño, puesto que él no se lo hacía a ninguna persona y por el contrario se esforzaba en hacer el bien.

Después da cuenta del crimen y cómo encontró a su marido con la cabeza destrozada de cuatro balazos.

Al final de la sesión de la mañana Franckfurt fué preguntado sobre los ejercicios de tiro que realizó a lo que repuso que se había ensayado en un campo de tiro de Berna, pero únicamente por distracción.

El acusador hace ver a la Presidencia que el procesado hacía blancos perfectos a cuarenta metros, con pistola.

En la sesión de la tarde narró los acontecimientos que dijo le impulsaron a cometer el crimen.

Dijo que un alemán le insultó en Franckfort de Mern y en otra ocasión vió como se colocaban periódicos nacionalsocialistas en las sinagogas.

El Presidente le recuerda que nada de esto había dicho en la sesión anterior.

El representante de la acusación privada en un brillante informe saca la conclusión de que el crimen se cometió con premeditación y en plena posesión de las facultades mentales del asesino.

El acusador suizo también informa en estos términos y afirma de que una prueba de esa premeditación es que el procesado eligió para cometer el asesinato una ciudad donde se había abolido la pena de muerte.

El acusador trató de alegar perturbación mental de su defendido y trata en su informe de buscar atenuantes al delito. Mañana continuará la vista que está apasionando a toda Alemania, pues Guslof era una de las figuras de más relieve del nacionalsocialismo.

DR. CANO TORRES. Jefe de la sección clínica de la sala de Dermatología del Hospital de Granada. Especialista en piel, sífilis y venéreo. Ha establecido en Ceuta su clínica en la Plaza Africa núm. 12, pral. izqda. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9. Teléfono 5-4-7.

Dr. Salustiano Mas Cleries. MEDICO. Especialista en vías digestivas. Consulta de 3 a 5. (Estómago, hígado e intestinos). Calle Tiente, Arrabal, 2 - 1.º, (esquina a Soberanía Nacional, frente a la Iglesia de Ido Remedios).

que no había igualdad de trato entre el que se daba a los nacionalsocialistas y a ellos.

LA SESION PREPARATORIA

Lo sdelegados de Chile y Turquía anunciaron que hablarán sobre la humanización de la guerra

Ginebra, 10. — (Del enviado extraordinario de la Sociedad de las Naciones se ha celebrado en sesión privada.

Por los informes que hemos podido recoger el representante de Chile y Presidente del organismo ginebrino, en una sesión de corta duración redactó la orden del día.

El Presidente recordó que la sesión había sido convocada por el Gobierno de Valencia y anunció que en nombre de su Gobierno tendría ocasión de sugerir algunos aspectos humanitarios en la guerra.

El representante del Gobierno turco anunció la presentación de un importante documento sobre el asunto.

Mañana a las once horas se celebrará la sesión pública y se supone que hablará Alvarez del Vayo, el cual hará primeramente una exposición de hechos de intervención de los que acusa a Italia y a Alemania. Luego renunciará a la intervención si no se hace eficazmente y después dirá que la guerra civil de España es un instrumento para una conflagración mundial que se avecina.

Esto es lo que dice el enviado de Havas, por nuestra parte añadimos que probablemente se cederá en esa sesión que no ha de tener trascendencia por lo que se refiere a lo que digan los rojos, por su representante, ya que ni Eden, ni Delbos, ni la mayoría de las figuras destacadas de los países que tienen representación acuden a ella y por otra parte que seguramente, como le ocurrió en otra sesión solo se oír su primera parte y luego sus palabras caerán en el vacío, porque abandonarán el salón los representantes de muchos países.

EN LA SESION DE LA TARDE SE DARA A FRANCO-BRITANICA

Ginebra, 10. — En la segunda sesión de la Sociedad de las Naciones, que se verificará mañana a las quince horas hablarán los delegados de Francia e Inglaterra y probablemente se invocará el propósito de ambos Gobiernos para pacificar la guerra española.

EL ALCAZAR DE TOLEDO MONUMENTO NACIONAL

No se reconstruirán sus ruinas que serán reliquias sagradas de la gesta maravillosa de los Cadetes

Toledo. — El Alcazar de Toledo se conservará en el estado actual y será considerado como monumento nacional.

El Jefe del Estado, General Franco, ha encomendado al marqués de la Vega, de velar por las ruinas que serán reliquias sagradas de la nueva España.

Al principio se pensó en una reconstrucción exacta de la gloriosa Academia de Infantería, pero últimamente se ha acordado de dejarla en su estado actual.

LA LABOR LEGISLATIVA DEL SENADO ITALIANO

Roma. — El Senado ha sido convocado para el lunes, 14 de diciembre, figurando en el orden del día la discusión de 24 proyectos de ley.

EL DUQUE DE AOSTA A BERLIN EN AEROPLANO

Berlin. — El Duque de Aosta llegó en aeroplano a esta capital, en donde pasará diez días, siendo huésped del ministro del Aire del Reich.

En su calidad de general de división de la Aeronáutica italiana el Duque de Aosta visitará algunos establecimientos militares.

Lea V. «EL FARO».